



Bodleian Libraries

UNIVERSITY OF OXFORD

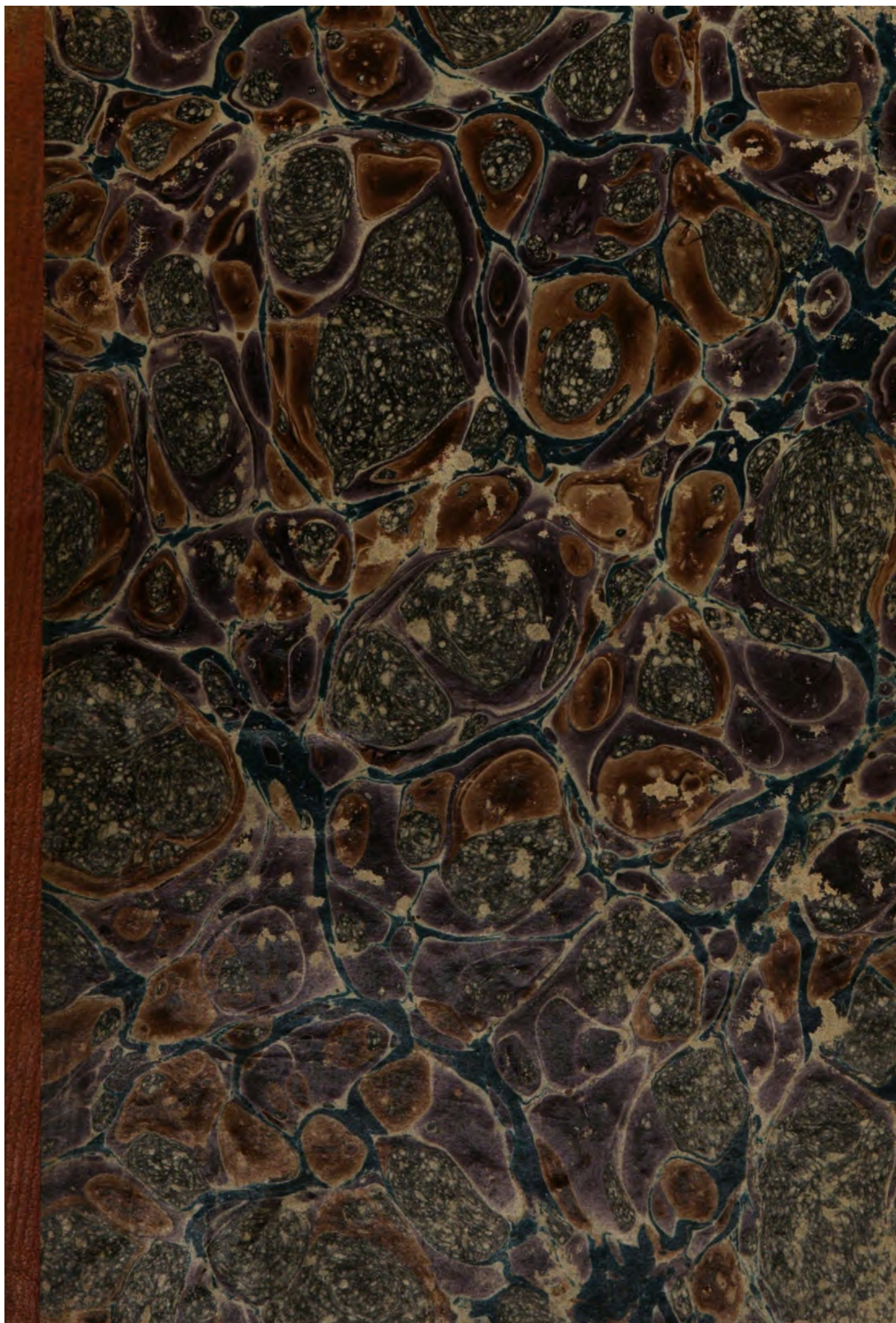
This book is part of the collection held by the Bodleian Libraries
and scanned by Google, Inc. for the Google Books Library Project.

For more information see:

<http://www.bodleian.ox.ac.uk/dbooks>



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-
ShareAlike 2.0 UK: England & Wales (CC BY-NC-SA 2.0) licence.



3. d. 49



T



ELEMENTOS
DE GRAMÁTICA CASTELLANA
ORTOGRAFÍA, CALOGRAFÍA,
Y URBANIDAD,

PARA USO DE LOS DISCÍPULOS
DE LAS ESCUELAS PIAS:
DISPUESTOS

Por el P. Santiago Delgado de Jesus y María,
Sacerdote de las mismas.

SEGUNDA IMPRESION.



MADRID: AÑO MDCCXCIX.
EN LA IMPRENTA DE DON BENITO CANO.
Con las licencias necesarias.



INTRODUCCION,

Como toda la instruccion de la Niñez ha de tener principio desde los primeros, y mas necesarios conocimientos de la vida humana, es preciso que empiece, ó á formar de nuevo ó á rectificar sus ideas por el mismo conducto de que se vale para producir las. No ha dado Dios al hombre medio mas proporcionado para esto que la lengua, la que con la articulacion, y sonido introduce en las almas de nuestros semejantes los mismos conceptos, deseos, y afectos, que se hallan en las nuestras. De donde resulta, que

que en la mayor propiedad de las palabras, y union artificiosa consiste la mejor pintura de nuestros pensamientos. Pues éste sin duda debe ser el fundamento de la instruccion de la Niñez, el conocimiento de su lengua, y método de explicarse con sus semejantes. Esta es realmente la intencion primera de los padres con sus hijos: pero la falta de instruccion, y el trato con personas descuidadas en esto, obliga en los primeros años á dexar muy deforme el language, por no entrar por los oidos sino de fuentes viciadas, como son regularmente las madres, criados, y gente de casa, de quienes escuchan los Niños las pri-

primeras lecciones de su lengua: por tanto los primeros Maestros, que se encargan de su instruccion, es preciso que principien su enseñanza por el recto modo de pronunciar, y hablar la lengua de su Nacion, que les ha de servir para entender, y ser entendidos de los demas. Nadie como el que maneja los Niños, sabe que en la edad tierna es fácil remediar los defectos adquiridos, y aun á veces naturales en la misma lengua, los que dificultosísimamente se corrigen en la edad adulta. Con que no hay razon de dudar, que nos es absolutamente necesario el conocimiento de nuestra Lengua Castellana desde

de que la comenzamos á hablar. Pues este es nuestro intento en las presentes instrucciones de nuestra Gramática, cuya cultura en la infancia está tan recomendada por todos los sabios Metodistas.

Asimismo es facil conocer, que sin estos conocimientos es poco útil, y ménos sólida la enseñanza de la Escritura, que es el otro medio tan necesario de comunicar por la pintura de las letras y su varia combinacion nuestros pensamientos á los ausentes, y venideros. Porque está claro, que siendo lo escrito un retrato de nuestro modo de hablar, si éste es viciado, viciada tam-

tambien saldrá nuestra escritura. Y esta es la causa por que son necesarios los conocimientos de la Gramática Castellana aun ántes de los de la Calografia y Ortografia, ó á lo menos al mismo tiempo. Es tambien cierto que el pintar con claridad, y hermosura los caractéres, y el saberlos combinar sin confusion, y con la viveza, y energía, que pudieran explicar nuestras vivas palabras; es el fin que intentan todos los Maestros, que se encargan de la instruccion de la Niñez en las primeras letras. Pero el descuido, ó falta de método han dado tan pocos frutos, que no han sido suficientes para instruirla, ni aun
fun.

fundamentarla en unos principios tan útiles, como necesarios. Por último hemos querido, que estos preceptos mismos, y advertencias, que de palabra se han dado á nuestros Discípulos en las Escuelas, se compendien en este Tratadillo, para que se lleven con mas órden, y aun aprendan nuestros Discípulos de memoria, dexando la mas extensa explicacion para nuestros Maestros.

DE

DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA.

Preg. ¿ **Q**ué es Gramática?

Resp. El arte de hablar bien segun el uso de los Sabios.

P. ¿Quántas partes comprehende la Gramática?

R. Quatro, y segun algunos cinco; que son Ortologia, Etymología, Sintáxis, Prosodia, y Ortografia.

P. ¿Qué oficio tiene la Ortologia?

R. El arreglar la pronunciacion de las sílabas y voces.

P. ¿Qué es sílaba?

R. Es una parte del vocablo, cuya union de letras se pronuncia de un golpe, sin poderse dividir, y por si no tiene significacion.

P. ¿Qué es voz?

R. Es un sonido articulado, compuesto de una ó muchas sílabas, que significa alguna cosa, v. gr. *hom-bre*.

P. ¿Y en qué consiste la verdadera pronunciacion?

R. En dar á las sílabas, y voces aquel soni-

nido claro, que dan los peritos en la Lengua.

P. ¿Y esto se puede aprender por reglas?

R. No tanto sirven las reglas, como la observacion, y cuidado especialmente en la niñez, oyendo hablar con perfecta pronunciacion á los Sabios.

P. ¿Para qué sirve la Etymología?

R. Para discernir el verdadero origen, y propiedad de las voces.

P. ¿Cuál es el oficio de la Sintáxis?

R. Ordenar, y componer las voces de manera que resulte un claro razonamiento.

P. ¿Y cuántas son las partes del razonamiento ú oracion Gramática?

R. Nueve: y son Artículo, Nombre, Pronombre, Verbo, Participio, Preposicion, Adverbio, Interjecion, y Conjuncion.

P. ¿Qué es Artículo?

R. Una palabra, que precede al nombre, y denota el género masculino, femenino, ó neutro. Estos son: *el*, para el primero: *la* para el segundo; y *lo* para el tercero: y en plural *los*, *las*, *los*. *La* se muda en *el* quando comienza el nombre femenino con vocal: v. gr. *el arca*,

el

el alma; por evitar el mal sonido. *Lo* neutro no se usa sino en los Adjetivos como *lo malo*, *lo dulce*, *lo otro*.

P. ¿Qué es nombre?

R. Es una palabra, que sirve para nombrar las cosas: como *hombre*, *caballo*, *casa*, *discurso*, &c.

P. ¿De cuántas maneras es?

R. De dos: *Sustantivo*, que significa cosa, que subsiste por sí, y puede estar solo en la oracion: como *Pablo*, *el Señor*; y *Adjetivo*, que se junta al Sustantivo, y significa la calidad ó modo de ser de la cosa, como *bueno*, *ancho*, *verde*, &c. por lo que sin expresarle, ó sobreentenderle no puede estar solo en el razonamiento: y así decimos *hombre bueno*, *vestido ancho*, *palo verde*, &c. Otras veces se calla el Sustantivo: como *el malo no teme á Dios*: y se entiende el *hombre malo*.

P. ¿Y en qué mas se divide el Nombre?

R. En propio, que significa una cosa determinada y no conviene mas que á uno: como *Juan*, *Sevilla*, *Madrid*; y *Apelativo*, que conviene á muchos: como *Muger*, *Provincia*, *Reyno*, *Rio*, &c.

P. ¿Los Nombres se declinan?

R. Nuestra Lengua no tiene la variedad de casos ó terminaciones, que usa la Latina en los Nombres, y no conoce mas diferencia, que singular y plural, y así ni se declinan ni tienen casos, y para el oficio, que estos tienen en la Latina, usamos de Preposiciones.

P. Y éstas quáles son?

R. *De* para el Genitivo: *para* ó *á* para el Dativo: *á* tambien para Acusativo: ó para Vocativo, *por*, *en*, *con*, *de*, *sin*, para Ablativo.

P. ¿Qué es número en los nombres?

R. La nota, que tienen en su terminacion, por donde distinguimos si se habla de uno solo: como *Francisco*, ó de muchos: como *las almas*.

R. ¿Y cómo se llaman los Números?

P. *Singular*, que habla de uno, y *Plural* de muchos.

P. ¿Qué oficio tiene el que á manera de los Latinos llamamos *Nominativo*?

R. Denotar la persona que hace lo que expresa el verbo que sigue: v. gr. *el Rey manda*, *el Soldado vence*, &c.

P. ¿Y el que sirve de Genitivo?

R.

(5)

R. Significar el Dueño, ó poseedor de la cosa: como *el caballo de Pedro*.

P. ¿Y el de Dativo para qué le usamos?

R. Para denotar la persona á quien viene algun daño ó provecho: como *al Maestro le dí, al pobre le roban*:

P. ¿Y qué denota el que hace de Acusativo?

R. La persona en quien recae la accion, que el verbo denota: como *tú enseñas á los Discípulos*: estos son el Acusativo, por ser en quienes se exercita el enseñar.

P. ¿En Vocativo á quién ponemos?

R. A la persona con quien hablamos, quando dirigiendo á ella misma el razonamiento, le nombramos; y sirve para las exclamaciones, y admiraciones: como *Eres tú, Pedro mi amigo ¡ó Dios inmenso!*

P. ¿Qué se pone en Ablativo?

R. El instrumento, con que se hace algo: como *escribo con la pluma*: ó todo nombre, que acompañamos con alguna de las partículas, *sin, por, ó de* despues de verbo, ó *en*: como *sin pena: rogar por los difuntos: tirar de la capa: en la Iglesia se reza, &c.*

P. ¿De cuántas maneras terminan los Nombres castellanos?

R. No terminan sino en una de estas trece letras *a, e, i, o, u, d, l, n, r, s, x, y, z*; qualquiera otra terminacion es extrangera.

Los acabados en *a, e, o*, como *mosca, nieve, libro*, &c. forman sus plurales añadiendo una *s*, como *moscas, nieves, libros*, &c. Los demas añadiendo *es*: como *albeli, albelies: biricú, biricues: Ciudad, Ciudades: metal, metales: batan, batanes: dolor, dolores: reves, reveses: relox, reloxes: buey, bueyes: luz, luces*; &c.

P. ¿Qué es el Género en los Nombres?

R. La distincion que demuestra diversidad de sexô, macho, ó hembra, ó ni uno ni otro: y se llama *Masculino, Femenino, y Neutro*: y como hay nombres, que significan ambos sexôs, se dicen comunes de dos. El Género lo denotan los Artículos: como el *varon, la muger, el vírgen, ó la vírgen*. Y si se le puêde aplicar los tres Artículos, será comun de tres, como todos los Adjetivos: *el, la, lo justo: el, la, lo bueno*, &c.

P.

P. ¿Hay algunos Nombres, que baxo un Artículo comprehendan los dos Géneros Masculino y Femenino?

R. Muchos hay, cuyo género es dudoso, y se juntan unas veces con Artículo Masculino, otras con Femenino: como *él*, y *la puente*: *él*, y *la mar*. Otros baxo un Artículo comprehenden el macho, y la hembra, y se llaman Epícenos, como *la liebre*, *el lagarto*, &c.

P. ¿Puesto que al Nombre á manera de los Latinos se suelen aplicar los casos por medio de las preposiciones, y tiene números, déme Vmd. un exemplo?

R. Del Género Masculino; v. gr.

Nominativo: *el hombre*.

Genitivo: *del hombre*.

Dativo: *á*, ó *para el hombre*.

Acusativo: *al hombre*.

Vocativo; *hombre*, ú *ó hombre*.

Ablativo: *con*, *por*, *en*, *sin*, *de el hombre*.

Plural.

Nominativo: *los hombres*.

Genitivo: *de los hombres*.

Dativo: *á*, ó *para los hombres*.

Acusativo: á ó *los hombres.*

Vocativo: *los, ú ó hombres.*

Ablativo: *con, por, en, sin, de los hombres.*

Lo mismo se declinan los Femeninos, y los Adjetivos, dándoles los Artículos correspondientes.

P. ¿Y todos los nombres tienen plural?

R. Solo los que significan cosas, de las que hay multitud de individuos, en las que no, no se les da. Y así todos los nombres propios no le tienen, ni el *Sol, Luna, &c.* porque no hay muchos y aunque se diga los *Pedros, Marías, las Lunas*; esto es porque se hacen comunes, ó apelativos.

P. ¿Hay nombres que carezcan de singular?

R. Sí señor: tales son varios nombres de Ciudades, Villas, &c. como *Burgos, Trespalacios, &c.*: y otros como *grillos, trébedes, tixeras*; y se llaman *Anómalos.*

P. ¿El nombre Adjetivo en qué se conoce?

En que no significa cosa, sino su accidente, ó qualidad, la que puede aplicarse á los dos, ó tres géneros: como *el, la, lo fuerte, suave, docto, docta, &c.*

y por tanto puede juntarse con los dos, ó tres Artículos.

P. ¿Quántas son sus terminaciones?

R. Nueve, y son *a, e, i, o, u, l, n, r, s, z*, como *graciosa, fuerte, valadí, santo, tú, cabal, comun*, (y de estos todos los que por apocope pierden la *e* final : como *gran de grande, buen de bueno*) *exemplar, cortés, feliz, &c.*

P. ¿Y no hay mas especies de Nombres?

R. Sí: porque unos son *Primitivas*, que no se derivan de otros: como *templo*: otros *Derivados*, cuyo nacimiento es de otros: como *montero de monte*: tambien unos son *Simples*; como *discípulo*: otros *Compuestos*: como *condiscípulo*.

P. ¿ Hay otros Nombres, que merezcan nombre distinto fuera de los dichos?

R. Sí Señor: porque hay *Prenombres* para expresar nobleza del sugeto: como *Don Juan*: *Apellidos* como *Diaz*, que distinguen familias. *Renombres* para expresar excelencia en alguna cosa: como *Don Alfonso el Sabio*. *Relativos*, que hacen relacion á sus antecedentes: como *el Maestro que enseña*. *Colectivos*, que sig-

significan union de muchos: como *Pueblo*. *Numerales*, que significan número: como *tres*, *tercero*, &c. *Patronimicos*, que son los que se forman de propios: como *Martinez de Martin*. *Posesivos*, que significan posesion, como el Genitivo: v. g. *Español*, *Real*, equivalentes á *de España*, *del Rey*, &c.

P. ¿El nombre Adjetivo tiene grados en su significacion, y terminacion?

R. Sí, y por esto se distinguen los nombres *Positivos*, que significan la cosa sencillamente: como *malo*, *bueno*. Los *Comparativos*, que baxan, ó suben la significacion comparados con otros: como *malo es amenazar*; *pero es peor el herir*. *Mejor es el humilde abatido*, que *el soberbio orgulloso*. Los *Superlativos*, que alzan la significacion hasta el sumo grado: como *grandísimo* ó *muy grande*; *doctísimo*, ó *muy docto*: mas si la terminacion le demuestra, no se carga el *muy*.

P. ¿Y hay algunos nombres, que disminuyan su significacion?

R. Los *Diminutivos*, que significan la pequeñez de la cosa, y á veces desprecio,

ó cariño : como de *Pablo* , *Pablito* ; de *hombre* , *hombrecillo* ; de *chico* , *chiquito* , &c. Nuestra lengua es abundantísima de estos términos, ó nombres, pero su uso es mas propio para la conversacion familiar.

P. ¿Y hay nombres , que aumenten su significacion?

R. En nuestra Lengua hay mucha abundancia de nombres *Aumentativos* , que aumentan su primitiva significacion; los forman tanto los sustantivos, como los adjetivos: v. g. de *hombre* , *hombron* ; de *mucho* , *muchazo* , &c. Tienen sus terminaciones en *on* , *ote* , *azo* , *eton* , *aton* , *acho* , *arron* , &c.

P. ¿Hay otros Nombres, que merezcan especial atencion?

R. Los *Denominativos* , llamados así , porque toman su denominacion de otros: v. g. de *mozo* , *mocedad* ; de *calor* , *calentura* , &c. Los *Verbales* , que nacen de verbos, como *leccion de leer*. Los *Adverbiales* compuestos de adverbio, como de *cerca* , *cercano* , de *léjos* , *lejano*.

P. ¿Qué es Prenombre.

R.

R. El que se pone en lugar del Nombre: como *yo*, *tú*, *aquel*, en lugar de *Francisco*, *Juan*, ó *Pedro*. Tiene géneros, números, casos, y forma de declinacion como el Nombre.

P. ¿De cuántas especies son?

R. Dos son las principales, que son *Primitivos*, que no se derivan de otros: como *yo*, *nosotros*, *tú*, *vosotros*, *se*, ó *de sí*; y *el*, *ella*, *ello*. Y *Derivativos*, que se derivan de aquellos: como *tuyo*, *suyo*, *nuestro*, *vuestro*, que por significar posesion, se llaman tambien *Posesivos*. Tambien hay *Demonstrativos*, que señalan como con el dedo: *aquel*, *ese*, *estotro*. Y *Relativos*, que hacen relacion á otros: como *quien*, *qual*, *que*, &c.

P. ¿Qué es Verbo?

R. Una parte de la oracion, que significa accion, y no cosa: como *correr*, *andar*, *tener*, &c. Se conjuga por *modos*, y *tiempos*, y tiene *personas*, mas no *casos*.

P. ¿De cuántas maneras es?

R. *Personal*, que tiene así en singular, como en plural tres personas: como *Yo*
en

enseño , tú enseñas , aquel enseña: Nosotros enseñamos, vosotros enseñais, aquellos enseñan. Impersonal , el que no tiene sino la tercera persona : como conviene , es menester , llueve , truena , &c.

P. ¿Quántas son las Voces en el Verbo?

R. Nuestra Lengua no conoce verbos pasivos, por tanto no hay mas que voz activa, y denota la accion de las personas ; para denotar la *pasion* , usamos el verbo sustantivo *ser* con el participio de pretérito: como *yo soy amado*.

P. ¿Y quántos modos tiene de significar los Tiempos?

R. Quatro, que son: Indicativo, Sujuntivo, Imperativo, é Infinitivo.

P. ¿Los tiempos quántos son?

R. Seis en Indicativo, y Sujuntivo de activa; y otros tantos en la que hace de voz pasiva.

P. ¿Quáles son?

R. *Presente* , que significa la accion actualmente : como *leo* : *Pretérito imperfecto*, que denota cosa presente respecto de otra pasada con el romance *ba* , ó *ia*: como *el que leyó ayer , explicaba , y sabia. Pretérito perfecto* , que abso-

lu-

lutamente denota tiempo pasado: como *leí*, ó *he leído*. *Pretérito plusquam perfecto*, que denota cosa pasada ya en otro tiempo pasado, con este romance *habia*: como *quando yo te enseñé*, ya *habia aprendido*. *Futuro imperfecto*, que denota cosa por venir: como *tú llamarás*. Y *futuro perfecto*, que tiene el romance *habré*: como *yo habré amado*, *leído*, &c.

P. ¿Y en el Sujuntivo cómo se conocen estos tiempos?

R. El *Presente*, en que la cosa se desea, como *yo sea*, *tú ames*. El *Pretérito imperfecto* en las tres terminaciones *ra*, *ria* y *se*: como *yo enseñara*, *enseñaria*, y *enseñase*. El *Pretérito perfecto* en el romance *haya*: como *haya amado*. El *Pretérito plusquam perfecto* en las tres terminaciones *hubiera*, *habria*, y *hubiese* con el participio de pretérito, como *hubieras*, *habrias*, y *hubieses estudiado*. El *Futuro de subjuntivo* en este romance, *re*, y *hubiere*: como *yo amare*, ó *hubiere amado*, &c.

P. ¿Y quando significan pasion en qué se conocen?

R.

R. En los mismos romances, pues son los mismos tiempos juntos al participio de pretérito , y al verbo auxíliar *soy* , *eres* , *es* : como *soy amado* , *eres enseñado* , &c.

P. ¿En los verbos castellanos cuántas conjugaciones hay?

R. Conjugaciones , que son las variaciones del verbo por modos, tiempos , y personas, no hay mas que tres en castellano: en *ar* , como *amar* : en *er* , como *leer* : en *ir* , como *herir*.

P. ¿Hay otras especies de Verbos?

R. *Primitivos* , que no tienen origen de otros: como *atar*. *Derivados* : como de *pison* , *apisonar*. *Incoativos* , que denotan principiarse la accion , y continuarse: como de *vejez* , *envejecerse* : de *noche* , *anochecer* , &c. *Frequentativos* , que significan frecuencia en una accion: como de *correr* , *corretear* : de *beber* , *beborrotear* ; &c. *Imitativos* , que significan imitacion de accion de otro: como de *hombre* , *hombrear* : de *niño* , *niñear* , &c.

P. ¿Todas estas especies se pueden reducir á menos en atencion á lo que significan sus voces?

R.

R. Todos los Verbos, ó han de ser *Activos*: esto es, que en todos los modos, tiempos, y personas denoten por sí solos la accion, que pasa á otro: como *tú amas la virtud*. O *Neutros*, é *Intransitivos*, que su accion no puede pasar á otro, ni convertirse en pasion: como *bostezar, reir, callar, &c.* O *Recíprocos*, que terminan su accion en la misma persona, que la exerce: como *envejecerse, moverse, &c.*

P. ¿Qué es Gerundio?

R. Una variacion del modo Infinitivo, que denota la causa, modo, ó tiempo de hacer algo, y son *en ando, y endo*: como *estudiando, leyendo, habiendo caminado, &c.*

P. Participio qué es?

R. Un nombre adjetivo verbal, que significa como el verbo, y tiene su regencia con señal de tiempo: y son *Activos* los de presente acabados en *ante*, ó *ente*: como *estudiante, oyente*. A manera de pasivos los en *ado, ido*: como *burlado, herido, &c.* Bien que muchos se usan en castellano no como participios, sino como meros sustantivos.

tivos, ó adjetivos : v. gr. *estudiante sabio, amante hijo.*

P. ¿Qué es preposicion?

R. Una parte indeclinable de la oracion, que se antepone unida, ó separada á las demas partes : como *contra tí, contradecia* : entre *muchos, entredicho* : las unidas son, *A, ad, an, di, des, in, ob, contra, pre, ex, pro, re, se, so, su* : como *asaltar, admirar, amparo, difícil, deshonesto, inhábil, obtener, contradecir, presuponer, exceder, proseguir, resaltar, separado, socabar, suministrar* : las separadas son muchas, que el uso las enseñará.

P. ¿Qué es Adverbio?

R. Es una parte indeclinable de la oracion, que se junta al verbo afirmando, negando, disminuyendo, aumentando, ó variando el significado de la oracion: como *si, ó no quiero: menos vale; mucho cuesta; realmente fué así.*

P. ¿Quántas son sus especies?

R. Las mas notables son quatro, que son de *lugar* : como *aquí, dentro, fuera* : de *tiempo* : como *luego, ayer, tarde* : de *quantidad* : como *bastan-*

temente, quanto, mucho, &c.: y de qualidad, como mal, adrede; y todos los que terminan en ente: como dulcemente, facilmente, &c.

P. ¿Qué es interjeccion?

R. Es una parte indeclinable de la oracion, que denota algun afecto del ánimo: v. g. ¡Ay de mí! ¡O Dios! ¡Ola!

P. ¿Qué es Conjuncion?

R. Es una parte de la oracion indeclinable, que une, ó separa á las demas: como *tú, y yo; ni tú, ni yo; quita, ó pon.*

P. ¿De cuántas maneras son?

R. Unas porque unen se llaman *Copulativas*: como *y, é.* Otras porque desunen *Disyuntivas*: como *ó, ni, sino, &c.* Las *Adversativas*, porque significan oposicion: como *pero, mas, pero aunque, &c.*: y así de su significacion tambien se llaman *Causales, Condicionales, Ordinativas, Continuativas, &c.*

DE LA SINTAXIS.

P. ¿Que es Sintáxis?

R. La principal parte de la Gramática, que enseña á hacer la construccion, ó composicion de las partes de la oracion en perfecto razonamiento.

P. ¿De cuántas maneras es?

R. *Propia*, que ordena exáctamente las partes de la oracion segun pide el órden de las cosas: y *Figurada*, la que se aparta del órden natural en algun modo, y se llama *Figura*. Tambien se dice *Intransitiva*, quando el Verbo no rige casos como *yo amo*. *Transitiva*, si hay regencia: como *aquel ama la virtud*.

P. ¿La Sintáxis Intransitiva de cuántos modos puede ser?

R. De quatro, que llaman *Concordancias*, quando el Verbo no rige caso, ó no es diferente del supuesto. Estas son de *Nombre*, y *Artículo*: como *el Sabio*. De *Nombre*, y *Verbo*: como *la virtud honra*. De *Sustantivo*, y *Adjetivo*:

como *Dios es justo*. Y la cuarta de *Relativo*, y *Antecedente*: como *el hombre que vive, ha de morir*.

P. ¿Y en qué consiste esta concordancia, y conformidad de las partes de la oracion?

R. La de Nominativo, y Verbo en un mismo número, y persona: la de Artículo, y Nombre concierta en número, y género: la de Sustantivo, y Adjetivo en género, y número: y lo mismo la de Relativo, y Antecedente.

P. ¿Cuál es el orden, que guardan en la composicion las partes de la oracion?

R. El orden regular de la Sintáxis propia es poner primero el Nombre, despues el Verbo, siguiendo el que hace de Acusativo de persona, ó cosa en quien recae el acto del Verbo, y si puede otro caso despues. Junto con el Sustantivo se coloca el Adjetivo, ó Adjetivos, que hubiere, y preposicion de Genitivo, que de ellos se rija. Despues del Verbo el Adverbio. La Preposicion, y Artículo ántes del nombre con quien se juntan. Este es el orden de la Gramática, pero cada uno lo ordena en la conversacion como mejor le suena,

y

y no se observa esta Sintáxis propia.

P. ¿En qué consisten las figuras de la Sintáxis, por las que se llama Figurada?

R. *Figura* es un modo de hablar fuera del comun, y regular modo, pero que expresa mas gracia y viveza.

P. ¿Y cuántas son estas Figuras?

R. Como el modo de explicar el entendimiento sus conceptos es casi infinito: así tambien lo es el de hablar por Figuras: pero las mas ordinarias, y frecuentes son: *Pleonasmo*, *Enalage*, *Eclipsis*, *Zeugma*, *Sylepsis*, *Prolepsis*, *Archaismo*, *Hyperbaton*, *Parentesis*, y *Metaplasmo*.

P. ¿Qué es Pleonasmo?

R. Una demasía, ó redundancia de palabras, que aunque no es necesaria, da cierto vigor á la oracion, v. gr. *Yo mismo lo oí por mis oídos: lo ví con mis ojos*, &c.

P. ¿Qué es Enalage?

R. Es permutacion de una parte de la oracion por otra, como Verbo por nombre: v. gr. *el comer sustenta*, donde el Verbo está por el nombre *comida*.

P. ¿Qué es Eclipsis?

R. Es defecto de alguna , ó de algunas partes de la oracion, que el uso las sobreentiende: v. gr. *buenos dias* , dicen , cuentan , amas , lees : donde todos entienden *buenos dias te dé Dios*; dicen , cuentan los hombres ; tú amas , tú lees.

P. ¿Zeugma qué es?

R. La union , que hace un Verbo de dos, ó mas oraciones , mudando quando mas la persona , ó el número para abreviar: como *tú* , *tu hermano* , y *yo leemos*: donde para tres supuestos sirve el *leemos* , por no decir : *tú lees* , *tu hermano lee* , y *yo leo*.

P. ¿La Sylepsis cuándo se usa?

R. Quando lo que falta en la oracion, se toma de la parte mas cercana , mudando el género , número , ó caso. Esto se hace uniendo el Verbo muchos singulares en un plural , y concierta con ellos en la persona , y género mas noble que puede: como *como tu padre* , *tú* , y *yo somos Christianos* : donde por entrar *yo* , que es la mas noble , y primera de singular , se trasladan todos en plu-

plural en la misma. *El hombre, y la muger son hechos por Dios*: concier-
ta el *hechos* plural con el género mas
noble masculino.

P. ¿La Prolepsis qué es?

R. Una repetición de partes significadas po-
co ántes en un todo: como decir, *tres*
son los enemigos del alma, mundo,
demonio, y carne. Estos tres singula-
res salen del *tres son*, &c.

P. ¿Qué es Archaismo?

R. Es una voz, ó modo de hablar anti-
guo, y no usado: como *facer*, en lu-
gar de *hacer*; *paresce á los homes*,
por *parece á los hombres*.

P. ¿Qué es Hypérbaton?

R. Es una Figura por la qual trastornamos,
é invertimos el orden de las sílabas, ó
partes de la oración: ¿*A tí qué te im-*
porta de qual manera quier que sea?
Por decir: ¿*Qué te importa á tí, de*
qualquiera manera que sea? Y á esta
se reduce el Parentesis?

P. ¿Qué es Parentesis?

R. Una interrupción del sentido por breve
tiempo para colocar alguna expresión,
que aunque no hace falta para el sen-

tido , da alguna gracia ó energía:
v. gr. *Mañana* (*si Dios quiere*) *te*
veré.

P. ¿Metaplasmo qué Figura es?

R. Por la qual se añade , quita , ó muda sílaba , ó letra del principio , medio, ó fin del vocablo : como *arremangar* por *remangar* , *nemistado* por *enemistado*, *santismo* , por *santísimo* , *vide* por *ví*, *Hidalgo* por *hijo de algo* , *Perlado* por *Prelado* , &c.

P. ¿Qué vicios se deben huir en el razonamiento ú oracion?

R. Dos , y son *Barbarismo*, y *Solecismo*.

P. ¿Qué es Barbarismo?

R. Es una palabra bárbara , é intolerable en la lengua , ya en su sonido , y ya en la mala pronunciacion , como *Pabro* por *Pablo* , *poyo* por *pollo* , &c.

P. ¿Qué es Solecismo?

R. Faltar al órden de las partes de la oracion , ó á la concordancia : como *buenas dias* : *hombres buenas* : *recebir de beneficios* , &c.

DE LA PROSODIA.

P. ¿Qué es la Prosodia?

R. Una parte de la Gramática, que enseña el acento, ó tono breve, ó largo de las sílabas.

P. ¿Qué son acentos?

R. En la pronunciacion son los tonos de pausa, ó de ligereza, con que se pronuncian las sílabas: como *ley*, y *leí*, *Rey*, y *reí*: donde los primeros no cargan el acento como los segundos. En la Escritura son unas rayitas, que sirven de nota encima de las vocales, para denotar su legítima pronunciacion al Lector: y son Agudo (') Grave (`) y Circunflexo llamado capucha (^).

P. ¿Y cuándo se usa el Agudo?

R. El Agudo nos sirve para darnos á entender, que en aquella sílaba se carga el acento, ó tono de la voz: como *está*, *Ferról*, &c. y se pondrá en la última siempre que sea larga: mas siendo la voz monosílaba, y no habiendo equivocacion de significado, nunca.

Tam-

Tambien encima de cada vocal , hallándose sola : como á *Jaen iré*.

P. ¿Y el Grave cuándo se usa?

R. Quando la penúltima sílaba es breve; por tanto en la anterior se nota para avisar, que se levante el sonido : como *término* á distincion de *terminó* largo. Es prolixidad acentuar todas , ó las mas voces, porque sean sus sílabas breves ó largas. Por tanto solo se usará , quando sea dudosa la pronunciacion : como en Nombres Propios, Apellidos , ó quando haya equivocacion , si no se dá el acento.

P. ¿Para qué sirve el Circunflexo?

R. Nuestros Impresores le anotan sobre la vocal, que se sigue á la *ch* : quando no tiene sonido castellano sino el de sola *k* : como *Chîromancia*. En la siguiente á la *x*, quando tiene sonido suave de *cs* : como *próximo* , á distincion de quando es como *j* , *próximo*.

DE LA ORTOGRAFIA.

CAPITULO PRIMERO.

Que es Ortografia , y quáles son los caractéres de nuestros escritos.

P. ¿Qué es Ortografia?

R. Una parte de la Gramática, que enseña á bien escribir lo que ella misma enseñó á hablar.

P. ¿Quántos son los caracteres , que sirven en nuestra lengua para la expresion de las voces?

R. Veinte y siete mayúsculos , con sus correspondientes minúsculos , que son los de nuestro Alfabeto.

P. ¿En qué se dividen estos caractéres , ó letras?

R. En Vocales, y Consonantes.

P. ¿Qué son Letras Vocales?

R. Las que por sí solas hacen sonido perfecto, pronunciacion, y á veces palabra.

P. ¿Y quántas son las Vocales?

R. A, E, I, O, U, y la Y quando no hie-

hiere á otra vocal; que al contrario no suena, sino junta con ella, y se hace consonante.

P. ¿Qué son Letras Consonantes?

R. Las que necesitan para su pronunciacion el sonido de las vocales; y son de dos especies, unas que las tienen despues de ellas: como *be, ce, de, ge, ka, pe, qu, te, zeda*, que tambien se llaman mudas; y otras que antes, y despues: como la *e*fe, *ele, eme, ene, ere, ó erre, ese*, y se llaman semivocales. La *ache* no tiene sonido suyo sino quando la precede *c*, con una de las vocales, y es señal de aspiracion, ó signo de que la palabra trae su origen de otra lengua.

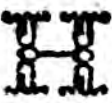
P. ¿Las Letras Mayúsculas qué uso tienen, y dónde se deben poner?

R. Las Letras Mayúsculas sirviéron solas al principio en los Escritos, hasta que, ó por la mayor facilidad, ó por distincion de ciertos vocablos, fuéron inventadas las minúsculas, y desde entónces nos sirven de darnos á entender, ó principio de razonamiento, ó variedad de concepto ó dignidad, &c. Por tanto se pondrá letra mayúscula al principio-

cipio del Escrito , Capítulo , Division,
 ó Párrafo ; despues de punto final , para
 empezar el Periodo , Cláusula , ó Di-
 vision que se sigue. Tambien en los
 Nombres Propios de personas , Anima-
 les , Arboles , Plantas , Metales ó Mi-
 nerales ; en los de Ciencias , y Artes ;
 de Reynos , Provincias , Ciudades , Vi-
 llas , y Lugares , de Montes , Mares ,
 Rios , y Fuentes , &c. Lo mismo en los
 Sobrenombres , Renombres , Apellidós ,
 Títulos de Autoridad , Dignidad , ó fa-
 ma ; en los Empleos , y Cargos honorí-
 ficos , Oficios públicos , &c. Tambien
 se escriben con letra mayúscula aque-
 llos nombres apelativos , que significan
 coleccion , ó junta de muchos ; como
 Religion , Reyno , Comunidad , Ayun-
 tamiento , Consejo , Ciudad , Colegio ,
 República , Provincia , &c. Escribiendo
 verso en castellano al principio de cada
 uno , especialmente en los de arte ma-
 yor , ó verso heroyco. Tambien se po-
 nen con letra mayúscula todas las voces ,
 que expresan la fuerza del asunto que
 se escribe , ó queremos que haga el lec-
 tor reflexion sobre ellas.

CAPITULO II.

*De algunas letras equívocas de nuestro Abece-
dario, y cuyo uso verdadero es algo
difícil.*

P. ¿ Hay algunas letras cuyo sonido al pronunciar se equivoque con el de otras?

R. La *b* se equivoca con la *v* consonante en nuestra lengua: la *c*, siguiendo *a* con la *k*: siguiendo *e*, *o*, *i* con la *z*: siguiendo *u* con *q*; y así en la pronunciacion no sabemos si *Kalendas*, y *Camino* se escriben con *c* ó *k*. Si *ce-rezo*, *zelo*, y *aceyte* se escriben con *c* ó *z*; *quando*, *cuenta* si con *q* ó *c*; Tambien la *f* tiene el mismo sonido que la *ph*, y de uno y otro usamos en diversos vocablos. La *g*, siguiendo *e*, *i*, se equivoca con la *j*, *y*, *x*; por lo que con sola la pronunciacion dudáremos si *exemplo*, *exército*, *dixe*, *imá-gen*, se han de escribir de diverso modo con *x*, *j*, ó *g*, pues con qualquiera de ellas suena lo mismo: tambien hay du-

duda en qué dicciones se ha de poner la *y*, y en cuáles la *i*, en cuáles la *h*, y en quales no, como diremos en particular.

P. ¿Pues qué reglas generales se darán para el vario uso de estas voces, cuyas letras son equívocas?

R. A tres fuentes debemos atender: que son el origen, uso y pronunciacion; y cada una de por sí sola no puede ser ley general.

P. ¿Pues el uso solo no basta?

R. Si llamamos uso al comun consentimiento de los doctos, estos siempre han respetado en varias voces el origen, que han desechado en otras; y así en *Theología*, *Philosophía*, y otras le suelen conservar, no admitiéndole en otras muchas. Tambien han concedido á la pronunciacion lo que han negado al origen, ó Etimología. Por tanto este uso juicioso, y arreglado deberá ser solo bastante para conducirnos en todos los casos, pero siendo estos tan varios, y tan necesaria la continua lectura de buenos, y correctos originales, establécense algunas reglas, especialmente

te para los que no puedan alcanzar el origen Griego, ó Latino por no tener conocimiento de estas lenguas.

P. ¿Y qué reglas se podrán establecer generales para el verdadero acierto de las letras de equívoca pronunciacion?

R. Para los ignorantes del origen de la voz bastará el uso; y observacion que hagan en las impresiones correctas, y en caso de duda la pronunciacion es preferida, quando es vario el uso, ó ignorado el origen. Por tanto juzgamos que en las voces *Joseph*, *Phantasma*, *Theología*; &c. no será error escribirlas como se pronuncian, y mas en los nombres propios de Autores, ó Ciudades como *Theodoreto*, *Pamphilia*, substituyendo la *f* por la *ph*, *t* por *th*, porque nuestra Lengua aunque haya recibido varias voces Griegas, es dueña de usarlas al uso Español.

P. ¿Y si el origen es conocido de la Lengua Latina, deberá seguirse?

R. Si la pronunciacion no puede gobernar enteramente, y el uso no está en contrario, es el origen la regla verdadera. Por tanto *complexô*, *exemplo* se escri-

criben con *x* por tener su origen latino de *complexum*, y *exemplum*. Pero tampoco se debe condenar al que prefiera la *j*, y *g*, atendiendo á sola la pronunciacion, y el uso es vario en esta parte. Tambien quando el origen de la voz es dudoso, ó incierto, y puede escribirse con letras diversas, pero de una misma pronunciacion, se ha de estar al uso constante, que hubiere, y si no le hay, á la pronunciacion mas propia del Idioma, que es en competencia de la *B*, y *V*, la *B*. En el de la *G*, *ŷ*, *X*, la *G*. En duda de *ŷ*, y *X*, la *ŷ*. Y si fuere de *Q*, *K*, y *C*, á la *Q*.

CAPITULO III.

Explicanse algunas reglas particulares para el uso de las letras de sonido equívoco.

P. ¿Podrá Vmd. darme algunas reglas para saber qué dicciones se han de escribir con *b*, y cuáles con *v*?

R. En todas estas dudas la mejor regla

C

pa-

para los pocos prácticos en la Gramática Latina, (de donde viene el principal origen) es la observacion, y uso de los mejores, y mas correctos libros, y manuscritos; pero con todo, con *b* se escriben todas las sílabas, que la tengan en su origen, como *escribir*, *beber*; de *scribere*, y *bibere*; y quando no hay origen, ó es dudoso, siempre la *b*. Tambien quando en el origen latino hay *p* suele convertirse en *b*: como *ca-ber* de *capere*, *cabello* de *capillus*. La misma letra se pone ántes de *l*, y *r*, y nunca *v*: como *blanco*, *doble*, *brabo*, *bronce*, &c.

P. ¿Qué dicciones se escribirán con *c*, quáles con *q*, y quáles con *z*?

R. La *c* siempre se debe usar siguiendo *a*, exceptuando pocas voces extrangeras, que ó por respeto á su origen, ó para denotar que no son nuestras, se escriben con *k*: como *Kirker*, *Kostka*, *Kalendario*, *Kiries*, &c. Las sílabas *ce*, *ci*, aunque se equivocan con *ze*, *zi*, se deben escribir con *c*: como *cerro*, *cincuenta*, *cenar*, *ceder*, á no ser que tengan *z* en su origen; como *zelo*, *zi-*
za-

zaña ; y siendo ignorado, por la regla general se pone *c*. Los nombres que acaban en singular con *z*, en plural tienen *c*: como de *luz*, *paz*, *feliz*; *luces*, *paces*, *felices*. Con *z* las voces, que vienen del Griego, y quando se sigue *á*, *ó*, *ú*, que entónces no alcanza la *c*: como *zafio*, *gozo*, *zapato*, *zumbido*. Y siempre que vengan de nombres latinos en *x*: como *perdiz*, *paz*, *luz*. Tambien se escribirá con *c*, y no *q* en las sílabas *co*, y *cu*: como *contar*, *convenir*, *cuchillo*, *concurso*, á excepcion de pocas que han conservado el *quo* de los latinos: como *quociente*, *quotidiano*, &c. Se escriben tambien con *c* las sílabas *cua*, *cue*, y *cui*: como *cuaxo*, *cuesta*, *cuenta*, *cuita*, *cuidado*; á no tener *q* en el origen latino: como *quanto*, *quando* &c.

P. ¿Quándo se escribirá *f*, y quándo *ph*?

R. *F* se escribirá en todas las dicciones latinas, y españolas siempre que se pronuncie: como *franco*, *Francisco*, *feliz*, *fecundo*, &c. Y la *ph* solo en las que vengan de origen Griego, ó Hebreo: tales son *Pharmacia*, *Philosophia*,

phia, *Joseph*, *Phelipe*, &c. aunque estas mejor será escribirlas con *f* segun el uso presente.

P. ¿Qué vocablos se han de escribir con *g*, quáles con *j*, y quáles con *x*?

R. La *g* junta á la *a*, *o*, *u*, tiene pronunciacion suave, y entónces no hay duda que debe ser *g*: como *gasto*, *gorra*, *gula*, &c. Quando hierre á la *e*, *o*, *i*, entónces tiene sonido áspero, y gutural, y se equivoca con la *j*, y *x*; y en este caso si en el origen hay *g*, no se debe omitir: como *Geometría*, *ginete*, *generacion*, *gitano*. Tambien se ha de poner *g* en los que vienen de los latinos en *hi*: como *Geroglífico*, *Gerarquía*, *Gerónimo*. Quando la pronunciacion es suave en las sílabas *ge*, *gi*, se suaviza con una *u* intermedia, la qual se liquida, ó pierde su sonido propio: como *guerra*, *guiar*, *guedaja*, &c. Con *j* se escribirán los nombres derivados de los latinos, que comienzan con *i* consonante dando la pronunciacion áspera: como *juntar*, *justicia*, *jactancia*. Si fueren nombres Arábigos, no hay duda, pues de ellos

tomamos esta pronunciacion: como *ju-bon*, *jabalí*, *jazmin*, &c. Las voces: que vienen de los latinos en *le*, *li*, ó *ll*, las muda en *j* nuestra lengua: como *paja*, de *palea*; *consejo*, de *consilium*; *ajeno*, de *alienus*; *majador*, de *malleator*; *ajo*, de *allium*, &c. Quando la voz no tiene origen, y la pronunciacion es áspera, debe escribirse *j* con las vocales *a*, *o*, *u*: como *trabajo*, *congoja*, *juego*, &c.

P. ¿La *x* cuándo se usa?

R. La *x* letra doble, equivale unas veces por *c* y *s*: como *extender*; otras por *g*, y *s*: como *máximo*; y tiene dos pronunciaciones una suave como en los exemplos dichos, y otra áspera, y equívoca con la *g*, y *j*. Quando es suave no hay dificultad, y tanto al que lee, como al que escribe, le es notoria la pronunciacion de *x*; pero con ella no se pondrán sino las voces que en su original las tengan; las que convierten la *s* de los latinos en *x*: como *xabon*, de *sapo*; *inxerir*, de *inserere*; y todas aquellas, que concluyen en pronunciacion gutural: como *relox*,
C 3
trox,

trox , *carcáx* , las que conservan en sus plurales : como *reloxes* , *troxes* , *carcáxes*.

CAPITULO IV.

De algunas letras cuyo uso es vario.

P. ¿Hay además de estas letras de equívoca pronunciacion otras en que pueda haber duda?

R. Sí: la *h* , que como no tiene sonido particular sino precedida de *c* , no sabemos con sola la pronunciacion , que vocablos la requieren. Tambien la *y* Griega, que teniendo sonido de vocal, quando no hiere se equivoca con nuestra *i*. Por tanto para la *h* se establecen estas reglas:

1.^a Se escriben con *h* todas las voces , que en su origen Latino , ó Griego las tengan : como *hábil* , *honor* , *hora* , *boy*. Tambien la conservan las compuestas, si las simples las tienen : como *inhábil* , de *hábil* ; *inhumano* , de *humano* ; á no ser compuestas de *ab* prepo-

posicion latina, que entónces en el castellano la pierden: así se escribe *aborrecer*, de *abhorrére*.

- 2.^a Quando en el origen tiene *f*, recibe *h* en Español: como *hijo* de *filius*; *hacer*, de *facere*; *horca*, de *furca*, &c.
 - 3.^a Antes de la sílaba *ue* se escribe *h*: como *hueso*, *huerto*, *huérfano*, &c.
 - 4.^a Despues de *c*, que es quando tiene pronunciacion propia Española: como *china*, *chico*, *chasco*, *leche*, &c.
 - 5.^a Tambien en algunas voces, que retienen de su origen *ch*, y se pronuncia como *c* sola, ó como *k*: como *charidad*, *Patriarcha*, *Monarcha*, que el mismo sentido da á conocer que no es pronunciacion Española de *ch*; y en estos el uso comun suprime la *h*.
 - 6.^a Despues de *p*, en los nombres Griegos, ó Hebreos en que se pronuncia como *f*, y tiene conservados el uso, como ya se dixo hablando de la *f*.
- P.** ¿Y la *y* Griega cuándo se usa como vocal, y quando como consonante?
- R.** La *y* tiene dos valores, que son de consonante, y vocal; de consonante siempre que hiere, y entónces siempre

es y Griega : como *yeso* , *yema* , *yo*. Tambien se ha de poner en todos los nombres, que sin mutacion recibimos de los Griegos: como *pyra* , *lyra* , &c. Lo mismo quando siguiéndosele otra vocal hace sonido junto con ella: como *ayre* , *ley* , *Rey* , *muy* , &c. Tambien quando es conjuncion , ó union de nombres , ó verbos : como *Francisco* , y *Sancho* ; *leer* , y *escribir* ; fuera de estos casos se usa la *i* latina.

CAPITULO V.

De algunas advertencias sobre la M , y N.

P. La *m* , y *n* parece que tienen un mismo sonido: ¿quándo deberemos usar de una, y quándo de otra?

R. La *m* se pronuncia cerrando los labios, y la *n* separados, hiriendo la lengua las encías interiores de arriba ; por tanto en la clara pronunciacion no se equivocan. Y así todos los nombres castellanos, que terminan en *an* , *en* , &c. se ponen con *n* , y no con *m*: como

ré-

régimen, *exâmen*, *pan*, &c. y solo se pondrá al principio, ó medio quando tiene su claro sonido: v. gr. *madre*, *comisario*, *cima*. Tambien se pondrá quando se siga *b*, *p*, ó *m*; y así se escribirá *ambicion*, *compañero*, *inmenso*; si bien de la *m* ántes de otra no está mucho en uso, y se pone *n* por lo regular: como *inmoble*, *inmortal*, &c. En los nombres que vienen de los latinos en *m*, y *p*, en castellano pierden la *p*, y por consiguiente, atendiendo á la pronunciacion, se escriben con *n*: como *Redencion* *Asuncion*, &c.

CAPITULO VI.

Sobre la duplicacion de las Consonantes.

P. ¿En la Lengua Castellana se duplica una misma consonante?

R. Lo comun es omitir una de las dos por brevedad, y por hacer el mismo sonido que ambas, especialmente en las que duplican la *s* en el latin, ó la

la *f*, ó *t*, por lo que escribimos *permiso*, saliendo de *permissum*; *concession*, de *concessum*; *atencion*, *aficion*, y *afecto*, siendo sus orígenes *attendo*, y *afficio*. La *n* se suele duplicar en los compuestos de la preposicion *in*: como *innato*; bien que el omitir una de ellas no será error craso, por no tener diversa pronunciacion, y ser vario el uso. La *c* se duplica quando las dos se pronuncian: como *accion*, *correccion*, *afeccion* &c. en donde no quedaria salva la pronunciacion si una *c* se omitiese. Tambien la *r* se duplica en medio de diction, nunca al principio, para denotar mas aspe-
reza que la que produce una sola: como *arriero*, *correo*, *cerrar*, &c. Pero nunca antecediendo consonante: como *honra*, *enriquecer*. Ni en los compuestos de *pre*, y *pro*: como *pre-rogativa*, *prorumpir*, *próroga*, &c. Ni en los compuestos de otra voz: como *boquirubio*, *cariredondo*, porque se consideran como separados.

La *l* se duplica para denotar otro sonido mas blando, y diferente de la *l*: como
mo

mo *pollo*, *llave*. Tambien las vocales se suelen doblar por no bastar una para una pronunciacion mas larga, y esto sucede en la *a*, *e*, y *o*: como *Saavedra*, *leer*, *oyéndoos*; y aquí se conoce por la pronunciacion; si el sonido es largo en la final, bastará ponerla acento encima: como *Alcalá*.

(Nota) A la *q* siempre se le añade *u* despues, y sin ella no suena. Esta *u* unas veces se oculta en la pronunciacion, ó se liquida, como *quexa*, *quitar*, otras suena, y entónces se señalan dos puntos sobre ella; como *qüestion*; y lo mismo quando á la *g* se sigue la misma *u* pronunciada: como *argüir*.

CAPITULO VII.

De la division de las Sílabas.

P. ¿La division recta de las sílabas pertenece á la Ortografia?

R. Tanto que una mala division en un vocablo basta para confundir el escri-

crito, y desacreditar al que escribe. Por la qual, así como debe haber una justa medida para la distincion de vocablo á vocablo; tambien quando es menester cortarle, ó dividirle al fin del renglon, se ha de hacer por los intervalos de sílaba á sílaba, no por medio de ellas, que entónces no tiene sonido, ó tal vez es diverso. Por tanto, quien sepa bien silabar, sabrá tambien dividir; pues no hay mas que atender á quantos golpes hace la pronunciacion: v. g. *Dios*, es una sílaba, pues de un golpe se pronuncia; *conciencia*, tres, pues se pronuncia en tres tiempos diversos *con-cien-cia*. Y no sirve el número de vocales para dividir las sílabas por haber en Castellano Diftongos, y Triftongos.

P. ¿Qué es Diftongo?

R. La union de dos vocales, que hacen un solo sonido y sílaba.

P. ¿Quántos son?

R. Trece. *Ai*: como *amais*. *Ei*: como *quereis*. *Oi*: como *voi*. *Ui*: como *fui*. *Au*: como *pausa*. *Eu*: como *reusar*. *Ia*: como *lidia*. *Ie*: como *invierno*.

Io:

Io : como *medio*. *Iu* : como *viuda*.
Ua : como *agua*. *Ue* : como *hueso*. *Uo* :
 como *fraguo*.

P. ¿Qué es Triftongo?

R. La union de tres vocales, que se pronuncian de un golpe, y son quatro.
Iai : como *fiais*. *Iei* : como *lidieis*.
Uais : como *aguais*. *Uei* : como *agueis*.
 En todos estos quando la union de vocales se pronuncia de un golpe, no hacen mas de una sílaba ; pero si se pronuncian separadas, ya no hay Diftongo, ni Triftongo, y se han de dividir las vocales como *o-i-a-is*. Esta sola regla bastaba para los niños, pues es muy fácil ; pero con todo advertimos que en la duplicacion de las *cc* : como correccion la division se hará segun se deletrea *cor-rec-cion* : pero si se hiciere por las dos *rr*, la segunda irá al renglon siguiente : al contrario la *ll*, porque ésta no se considera como letra duplicada, sino como signo de diferente sonido. Las sílabas de muchas consonantes : como *cons*, *trans*, &c. se dividen segun la pronunciacion : como *Cons-tan-ti-no*, *Trans-fi-gu-racion*, &c.

P.

P. ¿Además de la division de sílabas , y vocablos, hay otras divisiones en la Escritura?

R. Sí Señor : las de los *Puntos* , *Comas* , *Párrafos* , *Capítulos* , &c.

CAPITULO VIII.

De otros Signos y Notas , que hay en la Escritura fuera de las letras.

P. ¿Dígame Vm. los demas Signos , ó Notas que hay en la Escritura para su mejor sentido?

R. Como las letras solas no bastarian para fijar el vario sentido que tienen muchas voces, y cláusulas, ni para denotar su diferente tono ; por tanto se inventáron otras notas para dar á entender á los Lectores el pensamiento con el mismo tono, claridad , y fuerza con que el que escribe lo diria de palabra. Estas notas son: *Coma* (,) : *Punto* (.) : *Punto y coma* (;) : *Dos puntos* (:): *Admiracion* (!): *Interrogacion* (?) : *Paréntesis* () : *Guion* (-) : *Puntos suspen-*

pensivos (.....): *Et caetera*, ó *Ecete-*
ra (&): *Acentos* (' ^): *Diéresis* (ü):
Rayas ó *Comillas* ==.

P. ¿Dónde se pone la Coma?

R. Al fin de cada oracion, que dexa suspenso el sentido: v. g. *Si los hombres se salvan, es por los méritos de nuestro Señor Jesu-Christo.* Tambien ántes de *que*, y todo relativo; ántes de la conjuncion; á cada nombre de muchos, que se amontonen, aunque no tengan *y*, como *Pedro, Antonio, Manuel, y su hermano son hermosos.* Lo mismo si muchos verbos se juntan haciendo relacion á un mismo nombre: como *los niños estudian, comen, juegan, y engordan á un mismo tiempo.* Tambien ántes, y despues de la persona con quien hablamos en vocativo. En fin siempre que haya de descansar el aliento para correr mas adelante.

P. ¿Punto dónde se escribe?

R. *Punto* final se pone quando está acabado enteramente el concepto, que queremos explicar en quanto al sentido y oracion, despues del qual se escribe letra mayúscula.

P.

P. ¿Dónde se pondrá *Punto y Coma*?

R. *El punto y coma* sirven para dar á entender la oposicion de algunas proposiciones, ó su diversidad de sentido ; por tanto se pondrá ántes de las adversativas *con todo , pero , &c.* como *los hombres son criados para Dios ; pero no le sirven.* Tambien para denotar una pausa del aliento mayor que la de la coma, como sucede en los periodos largos , que teniendo muchas comas , se viene á descansar con el sentido y tono, quando hace como mitad , ó parte mayor.

P. ¿Quándo usaremos los *dos Puntos*?

R. Los *dos puntos* usamos para denotar que no está perfectamente completo nuestro razonamiento , ó sentencia , aunque lo parece ; y sirven para avisar que falta algo: v. g. *Las máximas del Evangelio son santas : y opuestas á la verdad las del siglo.*

P. ¿Para qué sirve el *Paréntesis*?

R. Para incluir dentro de él alguna oracion, que suele aclarar mas el sentido, ó dar mas fuerza ; pero quitada no hacia falta para el sentido: v. g. *Si cayeres (lo que*

que Dios no quiera) en pecado mortal, el remedio es la penitencia.

P. ¿Qué es *Interrogacion*?

R. Una como s vuelta del reves, con un punto debaxo, que nos denota el tono, que hemos de dar á la pregunta: v. g. *¿Quién eres?* y suele desde el principio notarse con la misma señal del reves para llamada, como en el exemplo dado.

P. ¿Qué es *Admiracion*?

R. Una raya de alto á baxo con un punto, que denota el tonillo, que hacemos quando nos dolemos, ó admiramos: como *¡Ay de mí! ¿Qué necedad es la del obstinado pecador!* Y se hace la llamada desde el principio con el mismo signo al reves, para irle dando el tono, que le pertenece, como en los exemplos puestos.

P. ¿Qué entiende Vmd. por *Guion*?

R. Una raya horizontal, ó tendida, puesta al fin del renglon, quando por no caber todo el vocablo, nos vemos precisados á partirle, lo qual siempre se hace por el intermedio de sílaba á sílaba, segun se dividen los tiempos de

pronunciacion , ó segun se deletrea; así *contemporáneo* , ó *Constantinopla* se dividirán por qualquiera de éstas: *con-tem-po-rá-neo* , *Cons-tan-ti-no-pla*.

P. ¿Qué significan los *Puntos suspensivos*?

R. Que la sentencia , ó texto es de otro Autor , y se han tomado solo aquellas palabras, que hacen á nuestro intento , y no las demas; y si es verso , que se toma una parte, y se omite lo demas. Tambien en los enfasis , ó reticencias, que se dexa lo que se estaba diciendo , y se pasa de repente á otra cosa diversa : como *si me enfado ::: pero mas vale callar*.

P. ¿Esta palabra *Ecetera* con aquella abreviatura & ¿ qué indica?

R. Que hemos referido ya lo bastante, y que pudieramos referir mas del mismo asunto , y se omite por no cansar , ó dexarse entender.

P. ¿Qué es *Acento*?

R. Unas rayas en esta forma ' ^ , que puestas sobre alguna vocal nos indican que aquella sílaba es larga , ó se carga en ella la pronunciacion , ó que la siguiente es breve; por lo que la tendrán

drán todos los futuros imperfectos, y los mas pretéritos perfectos en la vocal última : como *enseñé*, *amaré*. No, habiendo equivocación, se podrá omitir en la última, como en los acabados en *on* : v. gr. *leccion*, *oracion*. Tampoco se usará en los monosílabos. Se pone asimismo en los esdrúxulos para denotar que tienen la penúltima breve: por tanto en la antepenúltima se pondrá señal de acento. También se pone en todas las vocales que se hallan solas. El circunflexo ó capucha así [^], tiene varios usos en la Imprenta, como se dixo en la Prosodia.

P. ¿Qué es Diéresis?

R. Una nota de dos puntos, que se suele poner encima de la *ü* en estas sílabas *qüe*, *güe*, *güi*, quando tiene sonido claro la *u* haciendo dos sílabas, que de otro modo seria solo una; v. gr. *qüestion*, *argüir antigüedad*.

P. ¿Qué uso tienen las *Comillas*, ó *Rayas*?

R. El denotar que todo aquello, que se señala á la margen con comas, ó por abaxo con rayas, son palabras originales traídas de otra parte, ó

de persona , que pruebe , y haga fuerza al razonamiento. Por lo que tienen uso en las autoridades , y citas.

CAPITULO IX.

De las Abreviaturas.

P. ¿ *Qué es Abreviatura?*

R. Quando los vocablos , ya por el uso, ya por el número de letras puestas , es tal que se viene en conocimiento á primera vista de su significado , se omiten por abreviar las restantes , ó se colocan encima una , ó dos letras , que son las últimas ahorrando las demas: como *Cont^{or.}* , *Seco^{r.}* , *Gob^{or.}* , *V. Exca.* , &c. Por tanto siendo el escrito una pintura de nuestro language , que debe ser muy claro , no debe ponerse ninguna abreviatura , ó que no esté recibida en el uso comun , ó que de sus letras no se pueda venir al instante en su conocimiento sin ambigüedad , ni duda ; tampoco si se ahorra una sola letra.

DE LA CALOGRAFIA.

CAPITULO PRIMERO.

Qué cosa es Calografia, y en qué consiste la belleza de los caractéres.

P. ¿Qué es Calografia?

R. Calografia, nombre Griego, es lo mismo que hermosa Escritura, y es un Arte, que da reglas para formar toda especie de caractéres, y figuras de la Escritura, segun el uso propio de los mejores Autores, y tiempo en que se han usado.

P. ¿Y no comprehende mas que reglas la Calografia?

R. Las reglas que observáron los mejores Calógrafos las enseña con la imitacion de sus mismas muestras originales: de lo contrario seria una inútil especulativa, que no produciria en la práctica ni belleza, ni prontitud en la pintura de los caractéres.

P. ¿Con que segun eso con las reglas so-
D 3
las

las sin la imitacion de los exemplares, ó muestras, no será completa la Calografía?

R. Es tan cierto, que en la Calografía la atenta observacion con una imaginativa propia para fixar en el alma al vivo los caractéres, unida á la práctica de copiar los buenos originales, ha sacado en todos tiempos los mas diestros Pendolistas, sin tener necesidad de saber de memoria, y en la especulativa todos los preceptos del Arte.

P. ¿Pues de ese modo son inútiles sus reglas?

R. Antes demuestran, y dan á conocer mas fácilmente, en que consiste la hermosura, y destreza de los caractéres para poderlos formar, la que por una larga, y continuada imitacion se comprehenderia, aunque no tan pronto.

P. ¿Pues en qué consiste la belleza, y hermosura de las letras?

R. Las letras, como todo cuerpo hermoso, han de tener justa medida, y proporcion, de la qual resulte á la vista un objeto agradable, y maravilloso, en que consiste la hermosura.

P.

P. ¿Con que todos entenderán á primera vista cuál es la hermosura, y belleza de los caractéres?

R. Todos tienen algun conocimiento de la belleza, puesto que ésta consiste en cierta proporcion, y arreglo de las partes del cuerpo hermoso: pero no todos conocen en que consiste esta hermosura, que hace nuestra vista agradable, como lo demuestra la Calografia.

P. ¿Toda letra que tenga tal proporcion, y justa medida, capaz de agradar á la vista de todos, ó los mas, será bella, y gallarda?

R. Sin duda alguna; pero gustará mas, ó ménos, segun la variedad de ideas de gusto, que se hallan en los hombres; por lo que tantos, y tan diversos caractéres como observamos en todos los siglos, todavia parecen hermosos, quando guardan la justa proporcion, que les hace perfectos, aunque no sean del gusto presente.

P. ¿Pues qué calidades, y proporciones ha de tener un carácter, para que sea bello, y agradable?

R. Cinco: *igualdad, paralelismo, limpieza*

pieza, justa distancia, y proporcion de gruesos, y delgados.

P. ¿Qué se entiende por *igualdad*?

R. La semejanza de altura, y anchura en todos los caracteres, de manera, que no discrepen, si es posible, ni un ápice unos de otros.

P. ¿*Paralelismo* qué es?

R. La constante, é igual direccion, que deben seguir todas las letras en su altura, segun la línea propia de su carácter, que será siempre, ó perpendicular, ú obliqua.

P. ¿Qué se entiende por *limpieza*?

R. Que todas las letras esten libres de borra, y salgan cortadas, y pulidas.

P. ¿Qué quiere decir *justa distancia*?

R. Que no esten ni muy juntos los caracteres, por evitar confusion, ni muy separados, sino en una justa proporcion, que el buen ojo del Pendolista debe graduar.

P. ¿Y se podrá dar alguna regla fixa sobre eso?

R. Los mas juiciosos Autores señalan entre letra, y letra el espacio de una *i*, y entre palabra, y palabra el de una *m*:

bien

bien que algunas letras se unen mas que otras con sus vecinas , pues en la union de las que se forman de líneas curvas , circulares, ú ovaladas: v. gr. *oc* por el centro necesitan union mayor para la buena simetría.

P. ¿Y cuál es la proporcion de los *gruesos*, y *delgados*?

R. Es una de las calidades esenciales en todo género de caractéres , en especial, quando se hacen de sentado , el observar , que sea justa la proporcion, que haya entre los gruesos mayores , medianos , y delgados, segun el genio de cada especie de caractéres , pues hay en esto alguna variedad ; pero siempre debe medirse el grueso con la altura, y los delgados deben ser tales , que á vista de los gruesos , ni desaparezcan, ni casi se equivoquen con los mismos gruesos.

P. ¿Y se podrá dar alguna regla para cada carácter?

R. Varios Calógrafos han dado algunas sobre los diversos géneros , y especies de caractéres; pero con variedad ; mas como esto pende de saber llevar , y cortar

tar la pluma, del ojo arreglado del que escribe ; y de la imitacion, no será conducente asignar regla alguna universal.

P. ¿Pues no podrá la mano con las reglas Geométricas formar toda especie de caractéres?

R. Es sumamente difícil sujetar la mano, y pulso del que escribe á reglas escrupulosas de Geometria , fuera de ser prolixa , y detenida su execucion : y como las letras en su origen no se sujetáron á una exácta Matemática, será fuerza desfigurarlas para que se acomoden ; por tanto somos de parecer, que el ojo se haga á observar , y la mano á copiar lo que dictan á la vista los mejores originales.

CAPITULO II.

Quántos son los géneros de caractéres mas usuales al presente.

P. ¿Al presente cuántas especies de caractéres estan en uso en la Europa en los escritos comunes?

R.

R. Tres. El mas general es el Romano, del que usan todas las Naciones de Europa , y aun fuera de ella ; por el que nos comunicamos en los papeles, y escritos públicos. Es de los mas bellos, claros , y magestuosos , cuya invencion manifiesta el exquisito gusto de la Calografia Romana.

P. ¿Y este carácter Romano es uno en todas sus proporciones de las Naciones todas?

R. Mucha diferencia se observa no solo en cada Nacion , sino tambien en cada uno de los Escritos de Calografia , segun el gusto de cada uno : pero los mas guardan una proporcion, y arreglo , que gusta á la mayor parte ; y en lo característico de las letras todos son conformes. La mas agradable al gusto de todos es la que se halla en las impresiones de Plantino.

P. ¿Cuál es la otra de las mas usuales?

R. La Grifa, llamada así de Sebastian Grif, Impresor Francés, que fué quien la comenzó á usar en sus impresiones, tambien se usa en las ediciones públicas, privilegios , y escritos curiosos ; comun-

men-

mente la llaman Bastardilla. En el día se usa mezclada entre la Romana, para hacer resaltar un discurso, ó sentencia, ó párrafo tomados de otra parte, &c. Es mucha su belleza por lo limpio, y claro de su carácter.

P. ¿Y cuál es el tercer género de caractéres?

R. El Bastardo, llamado así por haber degenerado de los dos que en otro tiempo eran usuales, redondo, y cancellaresco, cuya mediania, y composicion sacó la suavidad, y hermosura, que vemos en los caractéres Bastardos.

P. ¿Pues cómo puede ser, que no haya mas de tres usuales caractéres diversos en la Europa, quando cada Nacion tiene el suyo?

R. Es verdad; pero toda su diferencia es tan accidental, que no varia á los ojos de los inteligentes la forma, y proporciones de un Bastardo propio, y como criado, y sostenido al genio, y gusto de aquella Nacion. Por tanto los Franceses, Ingleses, Italianos, y Españoles, &c. tienen su carácter nacional; pero todos convienen en la direccion de caido poco mas ó ménos, alturas, y proporcio-

ciones, y su diferencia está en una mayor, ó menor inclinacion, anchura, union, subida, y abertura de perfiles, y proporcion de los gruesos y delgados.

P. ¿Con que segun eso no hay mas que un carácter adoptado en casi todas las Naciones de Európa?

R. Así es, cuyo gusto general recibido por ellas prueba la preferencia de hermosura, destreza, y gallardía; que tiene sobre todos.

P. ¿Pues el carácter *redondo*, llamado de moda, que ha estado entre muchos en estimacion, no es de ninguna de estas clases referidas?

R. Lo imperfecto y desproporcionado nunca se reduce á ninguna clase de perfeccion. Por tanto siendo en su principio un Bastardo, el capricho, y olvido del arte le dió la anchura igual á la altura, y ciertos garabatos nunca vistos, por lo que salió monstruoso, y por tanto no merece llamarse *forma*, sino carácter informe, ó deforme.

P. ¿A quién debemos la invencion de este carácter Bastardo?

R. El célebre Vizcayno Juan de Iciar puso
el

el carácter Cancellaresco tan suave, y hermoso, como se vé en sus obras, que publicó en Zaragoza año de 1547; tanto que admiró las demas Naciones, y le reduxo al buen gusto de la letra parecida á nuestro *Bastardo*. Despues Fr. Francisco Anfriareo Italiano, suavizó mas las puntas de aquel carácter, á quien siguiéron varios en Italia, y Europa, que fuéron sacando la perfeccion en que hoy le admiramos.

P. ¿Y en que consiste la perfeccion de este carácter sobre los demas?

R. En ser el mas liberal por sus trabazones, y enlaces, que sin desfigurar el carácter, le hacen fácil; y de vista muy agradable.

P. ¿Me podrá vmd. señalar algunos de los mejores Maestros Españoles para imitacion del carácter Bastardo?

R. En todos tiempos hemos tenido en España los mejores Pendolistas, como lo acreditan desde el tiempo de D. Alonso el Sabio Millan Perez de Aellon, y Gil Martinez de Sigüenza. Pero del Bastardo, desde su invencion en tiempo de Felipe II. y III. lo son Juan de Iciar, Ma-

Madariaga, Ignacio Perez, Francisco Lucas, el Grande Morante, y en nuestros dias el célebre restaurador de este carácter, Don Francisco Xavier Santiago Palomares.

CAPITULO III.

Del modo de cortar la pluma.

P. ¿Cómo se templará una pluma para escribir este carácter?

R. Se colocará la pluma por el derecho entre los tres primeros dedos de la mano izquierda, y teniendo con la derecha el cortaplumas bien afilado, se dará un corte bastante largo al sesgo, y ácia abaxo, despues se desbatará de un lado y otro igualmente hasta rematar en punta: hecho esto, encima de un plomo, ó tagito de box, ú otra madera fuerte, se cortarán los puntos, ladeando el corte del cuchillo por la parte de arriba ácia la izquierda, de manera, que uno de sus picos (que será, el que derecho elcañon en frente de nuestra vista

ta

ta , mira á la derecha) quede algun tanto mas levantado que el otro. Por último se le hará la hendidura, ó raja por medio de ellos algo larga , y volviendo del reverso la pluma por encima de los puntos se descarnarán ácia abaxo, para que quede cortante, y señale con sutileza los perfiles.

P. ¿Pues qué con los puntos iguales no podrá salir la letra cortada con perfeccion?

R. Saldrá, mas le faltará mucha suavidad, y no se unirán los gruesos con los delgados con naturalidad, sino con alguna aspereza, aunque para el corrido hace muy poca diferencia, por no ser tan claros estos delgados y gruesos.

P. ¿Y con este mismo corte de pluma se podrá escribir otro qualquier carácter?

R. Puesto que todos los caractéres constan de unos mismos tiempos, ó asientos de pluma, todos ellos con el mismo se pueden formar perfectamente, llevándola á la perpendicular en los que la siguen, y obliqua en los demas.

CAPITULO IV.

Del modo de tomar la pluma , postura del papel , cuerpo , &c.

P. ¿Cómo tomará Vmd. bien la pluma para escribir con facilidad , y destreza?

R. La pluma se tomará con las dos yemas de los dos dedos índice , y pulgar de la mano derecha , como dos dedos de larga poco mas , ó ménos ; el del corazon , ó sostendrá la pluma por encima de la última juntura , ó al dedo índice (y este modo dexa mas desembarazados los dedos para extenderse , y encogerse) ; el anular estará en forma de arco , y sosteniendo todos los tres primeros ; por último el pequeño estará recto , y solo estribando en el papel la extremidad , dexando la yema en frente del pecho.

P. ¿Y la mano qué movimiento tiene?

R. El principal movimiento es de los dedos , que sin volver la pluma , ni oprimirla con ellos , ni ácia el papel , van

E

con

con su giro , ya circular , ya de lado , ya de arriba á abaxo , ó al revés , formando los contornos , y líneas de las letras con sus gruesos , y delgados , según corresponde.

P. ¿Y el cuerpo cómo le pondrá Vmd?

R. Moderadamente recto , y en frente del papel , el qual deberá inclinarse de la parte , que mira á nuestra izquierda , de manera , que mire al pecho la punta inferior de aquella parte : la otra mano , que no escribe , sujetará el papel por debaxo de las líneas , que vamos escribiendo ; el pecho estará algo retirado de la tabla de la mesa , sin torcer la cabeza , ni hacer otros ademanes con los ojos , ó la boca. /

CAPITULO V.

*De los modos de sentar la pluma,
ó tiempos de ella.*

P. ¿ **P**ues si la pluma no se ha de mover entre los dedos , no habrá mas que un tiempo , modo , ó trazo en sus asientos?

R.

R. Como todos los caractéres, especialmente el *bastardo*, constan de gruesos, delgados, y medianos (como se ve en qualquiera letra lam.^a 1.^a), necesita la pluma figurarlos de un golpe, y sin retoques, para lo qual, los dedos circulando, y dirigiendo ácia varias partes la pluma, la hacen pisar unas veces con todo el lleno de sus puntos, otras de corte en las líneas sutiles al sesgo, como en todos los perfiles, y otras sentándola como para línea transversal, y dirigiéndola como para el lleno, ó plano; esto es, mirando las dos lenguas, ó labios de la pluma mas ácia el pico superior, que mira á nuestra derecha, que á la línea del renglon, pero con direccion á la izquierda.

P. ¿Con que segun eso no hay mas que tres modos, ó asientos, ó trazos de pluma en todas las letras?

R. Los regulares, y constantes en su formacion son estos, y de los quales se forman todos los caractéres: pero la pluma señala otros muchos irregulares, quando hace tránsito de un trazo á otro, como del sutil al grueso, ó al mediano.

En una palabra, en el conocimiento teórico, y práctico del modo natural con que la pluma bien templada pasa de un trazo á otro, uniéndolos estrechísimamente en la composicion de qualquiera género de caractéres, consiste la Caligrafia, ó Arte de escribir con gallardía, y perfeccion. ,

CAPITULO VI.

Reglas fáciles para imitar con provecho las muestras, ó exemplares.

P. ¿  cuántas cosas se han de observar en qualquiera letra del original para copiarla con acierto?

R. 1.^a Quantos caidos coge (suponiendo que las del Maestro los deben tener figurados): quanta altura tiene cada letra, que por lo regular es proporcion en las mayúsculas tener dos tantos de altura del renglon, ó doble cuerpo, que las minúsculas, y lo mismo éstas, quando salen del ancho, ó altura del renglon: como las *ddd*, *lll*, *ppp*, &c.

P.

P. ¿Y qué mas se ha de observar?

R. En qué parte comienza el grueso , delgado , ó mediano para colocar los dedos de modo , que hagan á la pluma figurarlos con sus vueltas , para lo qual será muy provechoso pasar una , y muchas veces la pluma en seco por las letras del original : mirando dónde estan los tiempos diversos , y cómo la pluma los va pisando. Deberáse tambien tener cuenta de las distancias de letra á letra , de vocablo á vocablo , y poner los signos de puntuacion donde estan. /

CAPITULO VII.

De la formacion de las Letras.

P. ¿  cuántas son las letras , que sirven para nuestra Escritura?

R. Veinte y siete : que son Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll ll Mm Nn Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt Vv Uu Xx Yy Zz ; y podemos añadir la Ch ch.

P. ¿En el bastardo se podrán dar algunas

reglas para la diestra formacion de los caractéres?

R. La mejor es sin duda copiar, y observar buenos exemplos, cuyas letras estén con sus caídos, y anchos; pues ellos mismos son las mas exâctas medidas, que demuestran á los ojos sus proporciones, y tamaños. / *Al Maestro corresponde de palabra hacerlo mas perceptible en grande en un encerado, ó en pequeño en cada plana. No obstante por las adjuntas muestras se conoce que no hay letra alguna simple; esto es, en que solo se exercite un solo tiempo de pluma: por tanto, para enseñar de lo mas sencillo á lo mas compuesto, se comenzará el asiento, y manejo de la pluma por los trazos medianos (como se ve en la 1.^a lámina): á estos se sigue el añadirles el sutil por arriba, ó abajo pisando con el corte la pluma. De este principio saldrán sin violencia las iii, lll, jjj, y palos de qqq, ppp, hhh, bbb, ddd, rrr, ttt, nnn, mmm; pero al tiempo de pasar la pluma del trazo sutil al*
me-

mediano , ó *al revés pisa de plano* ,
en breve , y *forma el grueso como se*
ve en todas las vueltas en donde se
unen estos trazos. De todos estos tiem-
pos , meneando los dedos la pluma
ácia la izquierda , ó desde ésta *ácia la*
derecha en línea curva , salen las *ccc*
al derecho , y *al revés* , de quienes
se forman las eee añadiéndolas el ojo
de trazo sutil , el qual cogerá la mi-
tad de su altura : prolongadas las
cc *»* algun tanto de manera , que co-
mienzen en un caído , y terminen en
otro , con solo añadirles una , *i* ó *l* ,
tendremos las aaa , *ddd* , *qqq* , *ggg* ,
largas , *bbb* , y *vvv* . Exercitados bas-
tante en el asiento , y manejo de la
pluma en éstas , poca dificultad po-
drán tener en formar las restantes , que
no tienen tan clara semejanza entre
sí : como *ooo* , *sss* , *fff* , *zzz* , *yyy* ,
xxx , *ggg* , y todos los cabezeados ,
cuyo uso , y ejercicio es la clave para
el manejo de pluma en todo género de
caractéres ligeros , sentados , y dies-
tros. En las mayúsculas se comenza-
rá del mismo modo por los palos que

sirven para la mayor parte de ellas, y
 estan en la lámina (2.^a). Sabidos, po-
 co costará formar los otros trazos, que
 á estos acompañan, ó en línea ori-
 zontal: como en FF, EE, TT, á
 oval: como en casi todas las restan-
 tes. Esto lo procurará desmenuzar, y
 aclarar mas el Maestro, demostrán-
 dolo para su mas fácil inteligencia.
 El trabado, y ligazon de letras se
 hará como se demuestra, prolongan-
 do los perfiles, sin levantar la plu-
 ma; pues si se levanta, se pierde el
 tiempo, que se queria ahorrar: como
 en la mb, il, ab: ó sacando de
 un golpe en las ooo, ó anillos de
 gg un trazo, que utilizándose siga
 la formacion de ob, ol, gl, &c. (véa-
 se la lámina 3.^a).

Esto es quanto se puede explicar en gra-
 cia de los que discurren ser necesarias
 las reglas del Arte á los Niños; pero
 mas necesarias lo son á los Maestros,
 para que estos de boca, y al tiempo
 que el Niño lo executa, se las digan
 con ménos ámbito de palabras, y re-
 pitan muchas veces las que solo apren-
 di-

didadas de memoria serán inútiles , no teniendo primorosas , y abundantes muestras.

Advertencia para conocer las buenas plumas , y papel.

Las plumas no deben ser ni muy pequeñas , ni muy grandes , pero si redondas , claras , y de casco no muy gordo : deben ser de una de las alas del ave: no torcidas , sino derechas , y si tienen alguna inclinacion , sea ácia el índice de la mano puesta á escribir , para lo que serán á propósito las del ala izquierda , por tener esta direccion. El papel debe ser bien blanco , terso , sin aspereza , pero tampoco muy liso , de bastante cuerpo , que esté bien bañado de cola , y con igualdad; mojando con los labios un poco , si se pasa al instante , es prueba que no sirve ; y el sonido muy claro tampoco manifiesta tener la cola suficiente.

TRATADO DE LA URBANIDAD y Cortesía.

INTRODUCCION.

Siendo el fin de nuestra enseñanza cultivar el entendimiento de los Niños en aquellos ramos, que pueden en adelante hacerles útiles á sí, y á toda la sociedad; no nos parece se les debe negar la parte mas delicada, y mas útil en la vida civil, que es la Urbanidad. Porque si bien es cierto, que ésta se funda en los sólidos fundamentos de la Religion, no siendo mas que una modestia, y honestidad, que hace dulce nuestra conversacion, y agradables nuestras acciones; todavía entre los hombres cultos, y de buena educacion se hallan establecidas ciertas máximas acerca del arreglo de nuestras palabras, y acciones, que, ó por descuido, inadvertencia, ó falta de trato no advierten á primera vista, aun los de fortuna, y calidad superior, si no se notan con diligencia en la Niñez. Cada dia vemos desgraciarse para con muchos algunos hombres, que tenidos por otra parte por gran-

grandes, la falta de Urbanidad , y Política los hace despreciables, y aborrecidos, ó á lo ménos rebaxa mucho su valor. El trato de los hombres en la vida civil nos precisa á todos con una obligacion estrecha á acomodarnos en quanto nos sea posible á su modo de pensar , y obrar para sostener este Comercio , y Sociedad. Por tanto el Libro de los oficios , ú obligaciones, que debemos á toda clase de personas , es el mas digno de nuestro estudio, si queremos grangearnos, la union , y paz admirable, y aquella armonía, que hace á los hombres sociables y racionales, en lo que consiste mucha parte de la felicidad del hombre en esta vida. Las obligaciones que debemos á Dios, como nuestro único Criador , Padre , Soberano, y Supremo Ser, es claro que deben ocupar todas nuestras potencias; puesto caso, que nuestra final obligacion es el amor, respeto , y obediencia á este Señor, que quanto distan infinitamente de los respetos debidos á los hombres, se deben con tanta mas exâctitud cumplir , y executar. Estas bastante recomendadas las tenemos en la Ley, Escrituras , Santos, y Pastores de la Iglesia, y en cuya omision va nada ménos que la pér-

pérdida del mismo Dios ; tanto mas sensible, que la de todos los hombres , quanto estos son nada en su comparacion. Toda buena educacion está fundada baxo estos sólidos principios : por tanto supuestos, no nos detenemos en señalar todas las reglas menudas , que hacen al hombre respetuoso á su Dios , y obligado á su culto , y solo advertiremos aquellas, que por fragilidad, inadvertencia , ó abuso estan malamente quebrantadas entre gente ménos culta , y poco advertida : dexando al sabio Maestro la correccion severa, y amonestacion continua en las omisiones, y faltas de nuestros Discípulos tocante al respeto , veneracion, y culto de lo Divino. Y así nuestro fin principal en este tratado es darles una idea de la honestidad , y arreglo , que deben seguir en sus acciones , y palabras para hacerse amar de sus mayores, y mucho mas de sus iguales, proporcionándoseles en algun modo su fortuna , pendiente las mas veces del amable trato, y agrado de las acciones. /

CAPITULO PRIMERO.

Qué es Urbanidad.

La Urbanidad no es otra cosa sino el arte, ó habilidad de ordenar de un modo agradable nuestras acciones, y palabras en todo lugar, tiempo, y con todas personas. Por tanto, al hombre sensato será fácil adquirirse la estimacion, y concepto de hombre urbano, y cortés, hecho bien cargo de las circunstancias de su edad, y estado, de las personas con quienes trata, del lugar, y el tiempo. Toda esta gran ciencia, llave maestra de los corazones humanos, estriba en una verdadera, y sólida humildad, y caridad christianas. No hay cosa, que mas enamore, y atraiga el corazon del hombre, que los efectos de una humildad sincera, y amor ácia sus semejantes; así como no hay cosa que mas fastidie, y cierre las voluntades, que la soberbia, y presuncion. De estas dos virtudes verdaderas nacen la modestia, y honestidad, haciéndonos, no solo no presumir altamente de nosotros, sino tambien pre-

preferir en todo lo lícito la complacencia , y comodidad agena á la nuestra, aborreciendo todo aquello , que pueda enojar, ó perjudicar al próximo. / De modo que la Urbanidad del Christiano no es mas que el modo caritativo, y honesto , que esparce en los ánimos de todos unos rayos admirables de afabilidad , y dulzura agradables, y atractivos. Y es carácter propio de las virtudes , dimanado de la suma Bondad Dios , el atraer el corazon , y los ojos de los que las ven practicadas. Bien es verdad, que si todos los que pasan plaza de cortesanes no tienen estas virtudes , se revisten de su apariencia para gozar de sus admirables frutos , que nunca podrán ser , ni durables, ni meritorios , si no son fundados en las sólidas máximas de la humildad, y caridad. Por tanto los Niños deben conocer en la edad tierna, que el arte de enseñorearse de los humanos corazones consiste en la virtud , y entre todas las dos dichas tan propias del Christiano , y tantas veces recomendadas del Salvador. Por lo que no entenderá que pende solo la Urbanidad de vanas ceremonias, y palabras de lisonja , y entretenimiento , sino en la des-

es-

estimacion de sí, y aprecio, y estima de los demas próximos. / Esto supuesto, es menester advertir entre ellos varios grados de obligacion; y en dar á cada uno el suyo con la estima, y aprecio, que se merece, consiste la discreta Urbanidad. Todos los hombres son iguales en la naturaleza, y á todos debemos un amor fraternal, y entrañable; mas en la union de la Sociedad hay ciertas Gerarquías, que los distinguen unos de otros, segun varios motivos de dependencia, y subordinacion. Por lo que de un modo tratamos á nuestros Padres, Maestros, Reyes, y Magistrados; de otro á nuestros iguales, y de otro tambien á nuestros criados, é inferiores. Y así en no quitar á los mayores sus respetos, ni dar de mas á los iguales, é inferiores, consiste el medio prudente de la cortesía. Por tanto tratarémos del respeto, que se debe á los mayores, y primeramente del mayor respeto debido á Dios, y á las cosas pertenecientes á su culto. /

CAPITULO II.

Del culto Divina.

Por los respetos, que tributamos acá á los Príncipes, y Grandes, ó á los que nos hacen algun bien, podrémos inferir los que deberémos incomparablemente á Dios, á su Casa, Ministros, y cosas pertenecientes á su culto, puesto que nadie sino él es Grande, Bienhechor, y único Soberano. Por tanto suponemos á nuestros Discípulos enterados en todo aquello, que es ofensa, y descortesía pecaminosa, y grave para con Dios, y de esto no hablamos.

Dará el Niño Christiano todos los dias muestras á su Dios de su amor, obediencia, accion de gracias, &c. Y así en levantándose de la cama, hecha la señal de la Cruz, se arrodillará delante de alguna imagen del Salvador, y con ánimo devoto dará gracias, y bendecirá al Señor por los beneficios recibidos, proponiendo con los auxilios de la divina gracia amarle con mas fervor en aquel dia, dirigiendo todas sus acciones, y palabras á honor, y honra suya,
pi-

pidiendo le aparte del pecado. Renovará los actos de Fe, Esperanza, y Caridad por las devotas Oraciones, que se le enseñaren. Despues acudirá á ponerse baxo el patrocinio de la que es Madre nuestra, y del mismo Dios, María Santísima, implorándola como tierna Madre, Maestra, y Protectora de nuestros Discípulos, en cuyo nombre estan erigidas estas Escuelas Pias, rezará las Oraciones dispuestas para esto. Tambien dirá las que se ponen para el Santo de su nombre, como especial Padrino suyo, las del Santo Angel de su Guarda, como Protector, y demas de su devocion. Siempre tenga presente que Dios está mirando sus acciones, y palabras: por tanto luego que faltare en algo, procurará arrepentirse, tomar agua bendita, ú valerse de alguno de los Sacramentales, para que se le perdone. Ningun dia se le pase, si puede, sin visitar al Señor Sacramentado, á lo ménos oyendo Misa, á la que asistirá con mucho silencio, devocion, y compostura, no haciendo accion, ni diciendo palabra que pueda distraer á él, ó á otros, y ménos escandalizar.

Nunca hará paso de la Iglesia para otra

(2)
parte, ni pasará por delante del Señor sin doblar las rodillas.

No se paseará por la Iglesia, ni andará curiosamente registrando todo. No se recostará, ni pondrá en los Altares. Estando sentado no volverá la espalda á Dios, ni cabalgará una rodilla sobre otra. No entrará con cofia, pelo atado, &c. porque hay Excomunion.

Tomará al entrar agua bendita, se dirigirá á venerar el Santísimo Sacramento, y despues el Santo, ó Vírgen de su devocion.

Al salir hará genuflexion al Señor, y tomará agua bendita, la que nunca alargará á muger alguna.

Si encuentra al Santísimo en la calle, se arrodillará, y acompañará descubierto, si puede, hasta su Casa, rezando el Padre nuestro.

A las Imágenes de Christo, de la Cruz, de la Santísima Vírgen, y de los Santos, en qualquiera parte que esten con alguna veneracion, adorará descubierto.

Al dar las Oraciones en los tres tiempos del dia se descubrirá, y rezará las tres Ave Marías con sus Oraciones, segun se las enseñan; y estando en compañía de otros,
no

no se cubrirá, ni saludará hasta hacerlo el mas digno.

Todos los dias rezará el Santo Rosario á Maria Santísima con devocion, y no se acostará sin haber traído brevemente á la memoria lo que ha hecho en aquel dia; de lo malo se dolerá con un acto de Contricion, y de lo bueno, si hay algo, dará á Dios las gracias como Autor de ello.

A los Obispos, y Sacerdotes tendrá sumo respeto por la grande dignidad, que tienen sobre los demas hombres, de tener en sus manos, y consagrar al mismo Jesu-Christo. Por tanto al verlos, con anticipacion se descubrirá, esperará del Obispo la bendicion, ó besará la mano al Sacerdote, le dexará la cera, y hará reverencia.

Nunca hable, ni oiga con gusto palabra, que ceda en desprecio, ó poca estima de la Iglesia, ó sus Ministros, ni censure sus acciones, ni establecimientos, y por la conversacion de estos en la pureza de la Religion rogará al Señor.

Confesará á lo ménos una vez al mes con todos nuestros Discípulos, procurando disponerse como para la última de su vida, y si comulga, tambien lo hará con la de-

vocion, y fervor que pudiere, y segun en sus pláticas le instruyen nuestros Maestros.

Será mala señal en la Niñez tener aborrecimiento, ó resistencia á estar en la Iglesia, oir Misa, Sermones, &c. y se debe reprender.

En la Iglesia á nadie saludará.

CAPITULO III.

Del respeto á los Padres, Maestros, y mayores.

La obligacion, que tenemos contrainda con nuestros Padres, nos recomienda el quarto Mandamiento del Decálogo, como que ninguna cosa nos pide mas respeto, y reverencia despues de Dios: pues si de él recibimos quanto tenemos, y somos; nuestros Padres ayudáron á nuestro ser y vida. Por tanto estará muy léjos del niño christiano toda palabra, ó accion, que dé á entender desobediencia, desprecio, burla, ó poca atencion á sus Padres, á quienes venerará como Lugar-tenientes del mismo Dios, besará la mano, quando entre en casa, ó los encuentre en qualquier parte; los

los hablará modesto, y en nada replicará, ni ménos responderá con altanería, y soberbia, porque desagrada mucho al Señor. Hará sin repugnancia quanto le mandaren, no siendo contra la Ley Divina. No hablará mal de ellos, ni tomará sin su consentimiento cosa alguna de su casa.

A los Maestros prestará el mismo respeto, y subordinacion, reverenciándolos como Padres, pues de ellos recibe el sustento del alma, que es la buena doctrina, é instruccion, y mucho mas si son Religiosos, ó Sacerdotes. Será prueba de desconocimiento sumo no quitarse el sombrero quando se les encuentra en la calle, ó besarles la mano, si lo permiten. Cumplirá en quanto pueda con exâctitud sus órdenes, y leyes establecidas en la Escuela, y en fin mida las palabras, y acciones como que está hablando con la persona de mas respeto, no haciendo cosa que le ofenda, ni hablando palabra de poco aprecio para con él.

Fuera de los oficios propios de hijo, y discípulo, todavía le restan otros en la Sociedad, pues siendo Ciudadano tiene por Padres y Superiores al Rey, Magistrados, y sus Ministros, á quienes estamos obliga-

dos á reverenciar, y obedecer en quanto ordenaren. Fuera de estos tendrá el Niño por mayores á todos los que por su edad, saber, y dignidad tienen sobre él algun adelantamiento, de manera que el estado de la Niñez es todo de respeto, y subordinacion, porque todos, ó los mas son sus Superiores fuera de otros Niños de su clase.

CAPITULO IV.

Del tratamiento á los Superiores.

Para tratar con los Superiores, y aun para con los iguales se debe llevar la regla de no hablar, ni mentar palabra, que cause disgusto, pena, asco, ó enfado, ni manifestarla en las acciones. Al encontrarse con qualquiera persona digna de respeto se descubrirá, la saludará con las palabras, y expresiones mas cultas que pueda, y no se cubrirá aunque se lo manden, si no pareciere terquedad, y entónces manifestará que solo por obedecer falta á la obligacion.

La vista nunca se ha de fijar de hito
en

en hito en la persona con quien hablamos, ni se ha de arrimar tanto, que dé en el olfato con el aliento, mucho ménos si es desapacible, ni salpicará con la saliva.

No jugará con pies, manos, ni con los vestidos, ni hará accion alguna, que dé á entender poca atencion, y aprecio de la persona, y su conversacion. El cuerpo no ha de estar en postura arrogante, y afectada, y ménos el rostro, ni tampoco desayrado, y mal puesto. No hablará en presencia de otras personas mayores sin ser preguntado, ni se entremeterá á decir lo que sabe sin que sea para ello requerido, y entónces manifestará su parecer con sencillez, sin arrogancia, y ménos porfia, cediendo á los mayores en caso de contradecirle, lo que tambien es loable entre iguales. Tampoco bufará, ni hará gestos para encarecer una cosa, que es de campesinos. Las manos, ni las tendrá en los bolsillos, ni las echará atrás: no pondrá una pierna sobre la otra, ni se tocará los labios, morderá, ni cortará las uñas, estirará el vestido, ni hará otra accion ridícula. Si se ofrece toser, escupir, sonarse las narices, &c. lo hará apartándose un poco, porque no parezca, mal ni sal-

pique. Si bosteza sin poderlo evitar, pondrá la mano delante de la boca, por ser cosa fea aquella postura; y mientras, no hablará. El estirarse, ó desperezarse es accion muy descortés.

Tampoco enseñará nada con el dedo, ni llamará á voces, ni con chichisveos á alguno: no mentará cosa alguna asquerosa, ni la manifestará, sea contra el olfato, vista, ó qualquier sentido.

El regoldar con ruido, y descuidadamente es descortesía enfadosa.

Nunca manoseará á la persona con quien habla, y menos si es persona de calidad, ni jugará con cosa suya. No restregará las narices con las manos, y menos se sonará con ellas: no las frotará una con otra: y sonándose en el pañuelo no mirará su suciedad. Tampoco limpiará las narices sacando los mocos con los dedos, ni rascará las orejas para sacar la cerilla. No tocará, ni llevará cosa que huela mal, ó subidamente, porque uno y otro es molesto, mucho menos consultará el olfato de los demas diciendo que huelan. No alzará la voz, ni hará tonillos hablando con personas de respeto. Nunca hará burla, ni con las palabras,

bras, ni con gestos ridículos de los ausentes, y ménos de los presentes. Si llegáre otra persona mas calificada á la sazón, la saludará, y corresponderá hasta que se vaya, y si viniere á hablar con la persona con quien está, convendrá retirarse un poco, ó desperdirse, si no tuviere órden del mas digno para lo contrario. Al despedirse será con el sombrero quitado; y nunca se le encargará á un mayor, especialmente de los de nuestros primeros respetos, dé recados, ó lleve de nuestra parte á otros inferiores. En presencia de los Superiores no se hablará de secreto (y esto aun entre iguales parece mal) á otros inferiores, ni se convertirá á ellos la plática. No será curioso en preguntar cosas, que no le importan. No escuchará, ni mirará lo que los mayores hablan. Convendrá que el Niño no intervenga, ni ocupe puesto entre gente superior, por no ser de su edad, y estado. Es muy mal visto dormirse en la conversacion de otros, ó estar con otra cosa entretenido, porque manifiesta desprecio. Tampoco se debe recostar demasiado, estando sentado, ni volver la espalda á persona superior. Yendo á casa de alguna persona superior.

pe-

perior, el esperarla paseando, ó registrando papeles, libros suyos, mirando, y remirando curiosamente los trastos, cantando entre dientes, atisvando donde hay gente, ó llamando, y haciendo ruido es suma grosería, y el doméstico que lo vea tal vez lo reprenderá. La chanza no cabe hablando con los mayores, y si recae en sus personas, es insolencia. Nunca llamará la atencion quando habla diciendo, ¿me entiende Vmd.? ¿está Vmd.? ni dará con la mano, ni tirará de la ropa, para que le atiendan. Nunca se adelantará á poner las palabras, que por olvido, dificultad de pronunciacion, ó pesadez no puede decir pronto la persona mayor con quien habla, ni se reirá de un vocablo mal pronunciado, porque esto es insolencia: ni ménos cortará la conversacion de otras personas, sino aguardará que acaben para decir lo que sea necesario.

Siempre que venga á casa alguna persona, se levantará de su silla, la saldrá á recibir, especialmente si fuere de alguna distincion, la acompañará dándola la entrada primero en todas las puertas, y guiándola á la sala, ó pieza donde ha de estar,
la

la pondrá el asiento; al despedirse, la acompañará, y no cerrará hasta perderla de vista.

No se entrará cubierto en casa ajena, y menos siendo de superior esfera, en qualquier parte se debe saludar á la persona condecorada descubierto.

Quando se acompaña á persona calificada, pide la cortesía cederla siempre el mejor lugar, que andando entre dos será la derecha, ó la cera; si entre tres, el medio; si en sala, el lugar mas distante de la puerta, y el mejor asiento.

A los mayores nunca se les dice, que se cubran, ni aun instando se cubrirá el menor, si no se cubre la persona condecorada.

Nunca para dar, ni tomar cosa alguna lo haga pasando la mano por delante de los superiores, siempre por detras. Tampoco pasará por delante, y si le instan, pedirá permiso.

En entrando otras personas de calidad á hablar con quien está, se ha de poner en pie, y ceder su puesto, si es algo digno, y no sentarse hasta haberse ellas sentado: al despedirse tambien se levantará, hasta que esten fuera de la pieza.

CAPITULO V.

De la limpieza y aseo.

Todos los dias despues de vestirse el Niño se lavará las manos y cara, cortará las uñas, y compondrá el vestido de tal suerte, que no se le vea parte alguna de su cuerpo, y aunque sea pobre, no esté sucio y asqueroso. Procure conservar esta limpieza, y si llegase á mancharse, se lavará de nuevo. Esta misma limpieza conservará en sus libros, planas, y demas cosas de su uso. No se lavará, ni restregará en presencia de otros con saliva, ni tomará cosa alguna que ensucie. Tampoco limpiará con la saliva á otros. No ofrecerá su pañuelo para que otros se suenen, ó limpien. No meterá las manos, ni olerá, ni probará cosa, que algun mayor haya de comer, ó beber, &c. En la escuela, y fuera de ella procurará mucho no manchar á nadie con tinta, ni sus libros, ó muestras, avisando quando haya algun peligro.

CAPITULO VI.

De la compostura en la Escuela.

A la hora competente, y precisa saldrá de su casa el Niño besando la mano á sus Padres, y tomando todo lo necesario para su obligacion, sin detenerse con otros en juegos, ni acompañarse con los menos educados, y mas libres, se dirigirá á la Escuela, guardando sus oidos de las palabras sucias, y escandalosas que oiga; su boca mas, y sus ojos. El enredar por la calle, jugar de manos, correr tras otros, y darles con los libros, aun por juego es de truanes, y gente de mala crianza. El gritar, cantar, ó incomodar á alguno de gente vil. En llegando á la Escuela hará cuenta que entra en la casa de la persona mas respetable, pues es el teatro de la buena crianza, respetando al Maestro, aun quando no esté alli. Lo primero se pondrá de rodillas, haciendo una breve oracion á la Imágen de nuestra Señora que preside en todas nuestras Escuelas, y á nuestro San-

Santo Padre San Josef Calasanz , para que como Maestros principales, le alcancen luz de entendimiento para aprovechar en la virtud , y letras : luego besando al Maestro la mano, y hecha á él , y á los condiscípulos vénia, se irá ácia su puesto , reglará ó hará lo que le hubieren mandado con silencio. La mentira debe aborrecerla muchísimo el Chrístiano , por tanto nunca quiera engañar al Maestro con mentiras , ni levantando a otros testimonios falsos. Si ha visto, ó sabe alguna falta de algun condiscípulo grave , avise al Maestro en secreto que la corrija , por el bien del otro. Nunca arme chismes , ni se regocije , que castiguen á otro. Nunca cuente à nadie lo que pasa en su casa , ni allá lo que hicieron en la Escuela ; si ha de seguirse enfado , ó afrenta de otro. En las Escuelas no se permita tratarse de *tú* , ni ménos por apodos , ó nombres ridículos. La envidia, y venganza es no solo insolencia delante del Maestro , sino pecado , y digno del castigo. Por tanto, ni en ojos, ni en lengua , ni en acciones manifestará ira , ni tristeza del bien de otros. La soberbia , ni por asomo se consentirá , por ser muy mal exem-

exemplo, el que se debe arrancar del todo en un Seminario de educacion. No hablará en presencia del Maestro sin preguntarle, y entónces se levantará ; lo mismo si entrare persona de algun respeto ; en cuyo tiempo será suma descortesía hacer ruido, venir á hablar al Maestro , y manifestar faltas de buena crianza. A todos los condiscípulos , que son sus iguales, tratará con afabilidad , y cortesía ; no altercará , con ellos, ni reñirá , ni les dirá ninguna afrenta, ó palabra descompuesta, ni sucia , ni descortés. No se les mostrará severo, ni jugueton, y si tiene cuidado de los demas, hagalo no por pasion , ni venganza , sino por obedecer , y ayudar al buen órden. Quando da el relox , y se alaba en voz alta á la Vírgen , cesará en lo que hace , y rezará con devocion. Sea pronto en obedecer hasta las insinuaciones de su Maestro, aun quando se tema reprehension, por no hacerse reo de nuevo delito ; y las mas veces se mitigará el castigo, que es necesario para su mismo bien. Los juramentos, y palabras torpes no se consentirán en nuestras Escuelas, porque fuera de descortesías , son escándalos , y pecados enormes. El faltar á

la

la Escuela por su culpa tampoco merece disimulo, y es faltar á su obligacion, además de ser de gente baxa, y de mala crianza. En fin es el lugar donde debe estar con la mayor circunspeccion, silencio, y reverencia. Por lo que el comer allí, estar echado, ó manosear á otro, se tendrá por grosería digna de severa repension: como toda falta de atencion al lugar, persona, y tiempo. Al salir será con modestia y silencio, yendo acompañando á los Padres sin eludirlos, ni marcharse por otra parte, ni dar señal de disolucion: no se embozará á vista de los Maestros que acompañan. Y en llegando á su casa alabará á Dios, y á su Santísima Madre, y besará la mano á sus Padres.

CAPITULO VII.

Reglas del hablar.

Aunque hemos puesto varias advertencias en el tratamiento de los Mayores, con todo pondrémos otras muchas aquí, por ser las palabras, y la lengua por donde mas se falta, y mas entre gente de poca
re-

reflexión. La conversacion, y palabras deben ser medidas, modestas, fuera de toda afectacion, austeridad, vanidad, y sandez. Ha de ser libre, y alegre sin disolucion, ni ligereza; dulce, y graciosa sin estudio, ni lisonja, y proporcionada á las personas con quien se habla. Se ha de hablar ni muy baxo, ni muy alto, ni afeminado; toda violencia en las acciones, y palabras es fastidiosa. No se usarán las frases, locuciones, y modas de hablar de gente baxa. No se reirá sin motivo, ni tendrá la boca abierta sin hablar. No dirá de modo alguno palabras equívocas, y de mal sonido. A nadie satirizará, ni contristaré con palabras picantes, de altivez, ó de desprecio. Sepa callar lo que se le encargó que no dixese, ó de que se puede seguir mala resulta. En los tratamientos de las personas sígase la costumbre de los Pueblos donde se halle, informándose primero. Nunca hable de sí con estimacion, y alabanza, y si se ve precisado, siempre sea con mucha modestia; y quando en su presencia le alaben, atribúyalo á la bondad, y cortesía del que hablare. Nunca diga truanerías, ni chocarrerías para reir, que causan desprecio en presencia de los mayores, entre

iguales tampoco, si ofende con ellas á alguno. No hablará nunca con la cabeza. Tampoco haga comparaciones, ni dé la preferencia á alguno presente, dexando al mismo tiempo desayrado á otro tambien presente. No compare cosa baxa, y de desprecio con alguna persona de respeto, ni aun igual en su presencia; ni diga faltas ajenas aun de las mas visibles en su talle, y cuerpo para ridiculizarlas. En fin, no ofenda á nadie con sus palabras, ni dé motivo de queja; hable de todos con honor, y con modestia de sí. Disimule qualquiera falta de cortesía, ó de 'lenguage, y aunque conozca ser mentira, no lo manifestará, ni hará befa, ni se reirá; que con los mayores seria insolencia. Si le vituperan sin razon, ó le faltan á la Urbanidad, sufra quanto pueda, y con palabras corteses, y afables dará su descargo, y procurará pacificarlos. Nunca mire de alto á abaxo á las gentes, como para registrarlas quando le hablan, ni arrugará la frente, narices, ó torcerá la boca: no sorberá los mocos, ni volverá livianamente la cabeza; y hablando con muchos, se volverá ácia el mas digno con mas freqüencia, como que habla con él: si son iguales, unas veces á unos,

unos, otras á otros. Nunca viniendo de fuera, pregunte de qué se hablaba, ni sea fastidioso en enterarse.

CAPITULO VIII.

Del andar.

El paso apresurado es mal visto, como el pesado, el artificioso, y femenino da á entender liviandad, é indecencia. Menear el cuerpo, ó ir inclinado, ó demasiado erguido es ridículo, como tambien arrastrar, ó frisar con los pies. En llegando á algun jardin, ó cosa digna de verse, será suma descortesía manosear, ó arrancar las flores, y frutos, si para ello no le instaren sus dueños. No se parará yendo con personas de distincion, sino quando ellas se paren, ni las pasará adelante, ni irá igual á ellas, sino un poco retirado atras: no dará la vuelta el primero, ni aun entre iguales, ni les vuelva la espalda. Entre iguales, si pasearen juntos tres, al volver ocupará el medio quien iba á la derecha del que le dexa; si quatro, los dos de afuera entran dentro, sin dar á nadie la espalda. Tambien (como se dixo arriba) el

dar la cera, ó derecha, ó el medio, si son tres, al mas condecorado es indispensable en la Urbanidad. El correr, pararse á hablar con inferiores en la calle, dexando solo esperando al mayor, es impolítica. Cruzar los pies estando parado, ó echar la planta, como dicen, es rusticidad, y arrogancia. Llevar la cabeza, y vista ácia todas partes con curiosidad, admirarse, y hacer aspamientos es ligereza, y sandez. Ir mirándose á los zapatos, limpiarlos, sacar sin necesidad el pañuelo para limpiarse, restregarle por la cara, narices, &c. es descortesía, y presuncion.

CAPITULO IX.

Como se ha de conformar con las circunstancias de lugar, tiempo, y personas.

El que atentamente considerare estas circunstancias del lugar en que habla, de su estado, y condicion, de la calidad, genio, ó actuales circunstancias de las personas con quien trata, errará poco en la Urbanidad. Porque claro está, que lo que es lícito en la calle, no lo es en la Iglesia; lo

lo que en una enhorabuena , no viene bien en un duelo. Por tanto, el trocar las expresiones, y cumplidos es descomedimiento, y descortesía. Al pésame se irá con vestido mas honesto, y negro (que es el propio); las palabras, el rostro, y postura del cuerpo serán como de un hombre que se duele de la pesadumbre ajená. No se manifestará severo con demasía en cosas de alegría, y enhorabuenas. Al ayrado no le hablará jocosó, al triste consolará con seriedad. Al enfermo visitará cariñoso, sin dar remedios, ni aplicar medicinas oidas. Si es amo, se hará respetar sin faltar á la caridad: si criado, sufrirá á sus amos, y se hará cargo, que en ellos está sirviendo al mismo Dios. Si es inferior á la persona con quien trata , debe ceder en todo lo posible á su gusto, y complacencia. En todas las ocasiones se ha de hacer cargo, para no errar en la práctica, si se le sigue á la persona alguna ofensa, ó incomodidad, observando las reglas propuestas; y entón- ces no tienen lugar, por variar las circunstancias: como si por darla el primer lugar ó servirla primero se hubiera de manchar, ó sufrir lo peor. Porque siendo la

Urbanidad obsequio, y amor al próximo, se haria entónces por el contrario ofensa, y detrimento.

CAPITULO X.

De las reglas de Urbanidad en la Mesa.

En ninguna ocasion conviene que el hombre bien educado esté mas sobre sí que en la Mesa, para observar una infinidad de acciones, y evitar toda grosería, y desenfreno; por tanto toda accion de manos, ojos, cuerpo, que pueda dar á entender gula, hambre, ó liviandad de ánimo se debe evitar: mucho mas si ha de causar asco. Suponiendo que la limpieza nunca es mas necesaria que en la Mesa, se lavará de antemano las manos, y cara, si fuere su propia casa. En elegir asiento no sea el primero, ni ocupe el mejor en presencia de otros mayores: no sea tampoco muy profiado en rehusar el puesto que le ofrezcan. Partirá el pan quando le toque, ó lo tomará partido. Las manos, y codos nunca cargará sobre la Mesa, ni las cruzará por delante de otros. El toser, escupir, estornudar, y sonarse se debe evitar quanto se pueda, y quando no,
se

se debe hacer por debaxo de la servilleta del modo ménos reparable, y mas decente. El rascarse, ó restregarse es indecencia. El comenzar á comer, ó á separar para sí ántes de la persona mayor, es descortesía. Los ojos no se han de fixar, ni en las personas, ni en las viandas, que estan en frente, ni dar á entender, que le desagrada lo que está allí, ni ménos pedir á para sí lo mas gustoso, y mejor. El hablar los muchachos en la Mesa es impolítica, y si son preguntados, responderán en pocas palabras con modestia, y nunca con la boca llena, ni sin limpiarse. El mostrar á los de afuera desazon con los criados desagrada, y echa á perder el convite. Es muy mal parecido llenar los dos carrillos, tomar un bocado sin tragar el otro, comer de prisa, ensuciarse las manos, no valiéndose del tenedor, ó cuchara. El mancharse, ó deramar caldo, vino, agua sobre el plato, manteles, &c. es insufrible, para esto se inclinará quando haya peligro, no llenará el vaso, cuchara, &c. de modo que se derrame. Los escrúpulos, y melindres en la bebida, y comida fastidian. El apurar, ó barrer los platos con ruido de la cuchara, es poner en centinela á todos para que adviertan su des-

cortesía. El fregar con el pan es mucha grosería, lamer la cuchara, ó cuchillo desvergüenza. La comida se toma con la derecha; si fuere sopa, ó cosa que necesite ayuda del tenedor, ó cuchillo para acomodarla en la cuchara, ó dividirla, se tomará el cuchillo con la derecha, y con la izquierda el tenedor, mas nunca con ésta la cuchara. No se han de roer los huesos, ni sacarlos el tuétano, ni tomarlos en la mano, sino con el cuchillo se partirá la carne, y se llevará con el tenedor. El jadear, mascar con ruido, y resoplar es indecente. Romper los huesos aun de la fruta con los dientes, ó cuchillo es mucha falta. Se evitará como un enorme exceso lamerse los dedos, soplar lo caliente, poner en plato donde otros comen pan, ó carne mordida, revolver la comida, beber sin limpiarse, ó con la boca llena, y ocupada, mezclar guisados distintos. Las espinas, cáscaras de frutas, y los huesos se irán poniendo en el borde del plato propio, mas nunca se dexarán caer de la boca. El comer solo la corteza del pan, dexando la miga, es mala crianza. Es indecente volcar, y escurrir el plato en la cuchara, como el apurarlo todo. El beber vino

es reprehensible en los muchachos, mucho mas dar pruebas de aficion, por lo que decentemente rehusará el beberlo. El que de grande lo use, no escurrirá el vaso, ni beberá á pausas, ni mirará al techo, ni echará mas de lo que ha de beber, y se limpiará ántes, y despues. No dexará, si no hay muchos vasos, resto de vino para que los otros lo beban, y el arrojarlo es de gente del campo. De beber nunca pida en voz alta, sino con una leve seña á los criados bastará. El brindar (si hay costumbre) se hará quando toque. Convendrá no ser de los postreros en doblar la servilleta, ó dejar de comer; pero nunca retirarse hasta que los mayores lo hayan hecho. Limpiarse lo dientes, enjugarse, y enjuagarse la boca, ó restregar el plato con la servilleta es grosería. En dar á otros lo que llaman finezas, se observará que sea de lo mejor, y en un plato limpio, nunca con el tenedor, ó cuchara que sirvió. Si sirve á los demas trinchando, es menester saber cómo, y qué partes se reservan para los mas dignos. Todo género de frutas las mondará si no lo estan, las dividirá con el cuchillo, y tomará con el tenedor, á excep-
cion

cion de las secas , como nueces , higos, &c. que las tomará con la mano. Nunca alargará el plato el primero para ser servido, sino despues de los mas calificados. El instar á comer, y beber, no lo hará sino el amo, ó ama de la casa, y esto que no parezca estar de sobrestante, sino con el agrado del semblante, y alguna vez de palabra podrá animar al convidado. Donde no se ponen cucharas en las fuentes comunes, ó no se varia de cuchara, no la entrará en la fuente sin limpiarla primero. No morderá el pan del pedazo entero, ni tendrá el cuchillo en la mano; lo mismo sucede con las frutas. Es indecente mojar la carne, ó vianda en el salero, ó tomar con los dedos la sal: se hará sacando con la punta del cuchillo la sal, y colocándola á un lado de su plato. El guardar fruta, ú otra cosa para llevarla en el bolsillo, no lo permite la gente de respeto. Por último, al levantarse se darán gracias, haciendo reverencia á la persona mas calificada; se les mostrará gratitud, y les deseará el buen provecho; y los Niños besarán la mano á los Sacerdotes, si los hubiese, y á sus Padres.

Tambien hay otras muchas ceremonias,

y

y mas entre gente de alta esfera, que por brevedad se omiten, y la observacion enseñará.

CAPITULO XI.

De la Diversion.

En el juego, ó diversion es donde el hombre manifiesta lo que es, y su buena, ó mala educacion: por eso una de las cosas, en que se ha de mirar mas el Niño, y hombre bien educado es la diversion. La demasía es un vicio detestable, el juego debe ser una honesta recreacion del ánimo; y si la pasion se apodera, ya dexa de serlo, y es trabajo, y violencia. En el juego es donde se ha de manifestar modestia, hidalguía, y mansedumbre; no enojándose por perder, ni altercar porfiadamente, ni gritar, ni hacer aspamientos, quando gana. Manifestar deseo de ganar con desasosiego, alterarse, y renegar de los instrumentos del juego, echándoles la culpa de no ganar, causa risa, y no es de gente civil. Una indiferencia, y cortesania hace muy amable la diversion. Aquí se conocerá lo perjudiciales que son los jue-

juegos donde no se junta gente civil, y christiana; pues de los enfados, y porfias salen las quimeras, juramentos, y otros males de mucha consideracion. Por tanto, el Niño debe huir de juegos con muchachos disolutos, y mal educados, y en la calle: mucho mas si son juegos prohibidos, y perniciosos.

NOTA.

Aquí pudiera alguno echar ménos aquellos modismos, y frases corteses, que para cada cosa suelen usarse entre la gente culta; las ceremonias, que se acostumbran tanto al presentarse, como al despedirse de las personas, las que se estilan en las visitas, &c. pero como el uso las establece, y las quita, y las frases pueden ser diversísimas, bastará que en la Escuela á viva voz aprendan algunas, como las de la postura del cuerpo, arreglo, y composura de ojos, cabeza, manos, &c.; porque esto no es posible aprender tanto por escrito, como por el uso, y práctica: fuera de que de muchas de estas cosas estan dispensados los muchachos, para quienes principalmente se escriben estas advertencias.

cias. En las acciones puramente naturales se pueden prescribir reglas, pues siempre los hombres las han hecho, y harán; y en el modo mas decoroso consiste la Urbanidad: por exemplo, el escupir siempre fué accion del hombre; unos quieren que se pueda escupir volviendo la cabeza, no salpicando, ni arrojando al ayre la saliva, ni manchando, y esto mismo en casas de circunspeccion no se sufre, y se ha de hacer en el propio pañuelo. Con que el uso, observacion, y advertencia del culto Maestro, ó Padres podrán suplir lo que fuera proligidad explicar en este tratadillo.

Tampoco los especiales tratamientos de las personas; como V. S.^a Exc.^a Mag.^d &c. pues nadie va á hablar á algun personage de estos sin enterarse ántes del tratamiento, que se les da por su casa, ó empleo.

Las reglas de Urbanidad, que se deben practicar entre gente de la primera distincion yendo en coche, á caballo, ó en sus visitas, tambien se omiten por ser mas propias para los Discípulos de los Seminarios, para quienes no es suficiente este tratado tan corto, y tener éstos otros mas extensos por donde aprenderlas.

R E G L A S,

Que deben observar los Discípulos de las Escuelas Pias, y cuyo quebrantamiento será severamente reprendido de nuestros Maestros.

I.^a **T**odo Niño, que solicita entrar en nuestras Escuelas ha de presentarse al P. Rector, ó Prefecto de ellas, para que le exâminen, y destinen á la clase que corresponda.

II.^a Como todo el fin de nuestras Escuelas Pias es la instruccion en nuestra Católica Religion, sabiendo que el principio de la enseñanza es el temor santo de Dios; además de las cotidianas pláticas, que oyen en las Escuelas, sepan nuestros Discípulos, que estan por nuestro Instituto obligados á venir á santificar las Fiestas, oyendo la palabra de Dios, el Sacrificio de la Misa, y haciendo los demas exercicios, que practican nuestros Discípulos en el Oratorio. Por tanto asistirán todos al toque de la campana sin excepcion alguna; y si hubiere alguno, que reprendido una, y dos veces, no asis-

asistiere sin causa justa, será despedido de nuestras Escuelas.

III.^a Todos los meses comulgará el que sea capaz el dia señalado en nuestra Iglesia, para ganar la Indulgencia Plenaria concedida á este efecto, y el que no, freqüentará la Santa Confesion á lo ménos de dos en dos meses. El que fuere contumaz en no freqüentar estos Sacramentos, no le reconocerán por Discípulo nuestras Escuelas.

IV.^a Siendo prueba de infidelidad á nuestros Maestros, y Escuelas desertar de éstas para irse á otras, qualquiera que sin justa causa lo hiciere, no será de nuevo admitido.

V.^a A todo Discípulo que, por travieso, jurador, ó disoluto, dé mal exemplo á los demas, despues de corregido, se le expelerá de nuestras Escuelas.

VI.^a Sepan nuestros Discípulos que deben venerar, y respetar tanto como á su Maestro á todos los demas; por tanto, si alguno perdiere el respeto, ó no obedeciere á alguno de nuestros Maestros, será tratado del suyo, como si la injuria hubiera sido en su persona.

VII.^a Si á alguno se le advirtiere inclinacion al hurto, ó deshonestidad, será por la

la primera severísimamente castigado, y por la segunda expelido.

VIII.^a Ninguno de nuestros Discípulos por ningun motivo dexará de asistir á la Misa, que al fin de la Escuela se dice para todós.

IX.^a Quando por enfermedad, ó legítima ocupacion no pudiere asistir á la Escuela, ó hubiere de salir para no volver, lo hará saber á su Maestro legítimamente.

Estas Reglas se leerán públicamente en nuestras Escuelas á lo ménos dos veces cada mes.

1. *Chrysomelidae*
 2. *Curculionidae*
 3. *Chrysomelidae*
 4. *Chrysomelidae*
 5. *Chrysomelidae*
 6. *Chrysomelidae*
 7. *Chrysomelidae*
 8. *Chrysomelidae*
 9. *Chrysomelidae*
 10. *Chrysomelidae*
 11. *Chrysomelidae*
 12. *Chrysomelidae*
 13. *Chrysomelidae*
 14. *Chrysomelidae*
 15. *Chrysomelidae*
 16. *Chrysomelidae*
 17. *Chrysomelidae*
 18. *Chrysomelidae*
 19. *Chrysomelidae*
 20. *Chrysomelidae*
 21. *Chrysomelidae*
 22. *Chrysomelidae*
 23. *Chrysomelidae*
 24. *Chrysomelidae*
 25. *Chrysomelidae*
 26. *Chrysomelidae*
 27. *Chrysomelidae*
 28. *Chrysomelidae*
 29. *Chrysomelidae*
 30. *Chrysomelidae*
 31. *Chrysomelidae*
 32. *Chrysomelidae*
 33. *Chrysomelidae*
 34. *Chrysomelidae*
 35. *Chrysomelidae*
 36. *Chrysomelidae*
 37. *Chrysomelidae*
 38. *Chrysomelidae*
 39. *Chrysomelidae*
 40. *Chrysomelidae*
 41. *Chrysomelidae*
 42. *Chrysomelidae*
 43. *Chrysomelidae*
 44. *Chrysomelidae*
 45. *Chrysomelidae*
 46. *Chrysomelidae*
 47. *Chrysomelidae*
 48. *Chrysomelidae*
 49. *Chrysomelidae*
 50. *Chrysomelidae*
 51. *Chrysomelidae*
 52. *Chrysomelidae*
 53. *Chrysomelidae*
 54. *Chrysomelidae*
 55. *Chrysomelidae*
 56. *Chrysomelidae*
 57. *Chrysomelidae*
 58. *Chrysomelidae*
 59. *Chrysomelidae*
 60. *Chrysomelidae*
 61. *Chrysomelidae*
 62. *Chrysomelidae*
 63. *Chrysomelidae*
 64. *Chrysomelidae*
 65. *Chrysomelidae*
 66. *Chrysomelidae*
 67. *Chrysomelidae*
 68. *Chrysomelidae*
 69. *Chrysomelidae*
 70. *Chrysomelidae*
 71. *Chrysomelidae*
 72. *Chrysomelidae*
 73. *Chrysomelidae*
 74. *Chrysomelidae*
 75. *Chrysomelidae*
 76. *Chrysomelidae*
 77. *Chrysomelidae*
 78. *Chrysomelidae*
 79. *Chrysomelidae*
 80. *Chrysomelidae*
 81. *Chrysomelidae*
 82. *Chrysomelidae*
 83. *Chrysomelidae*
 84. *Chrysomelidae*
 85. *Chrysomelidae*
 86. *Chrysomelidae*
 87. *Chrysomelidae*
 88. *Chrysomelidae*
 89. *Chrysomelidae*
 90. *Chrysomelidae*
 91. *Chrysomelidae*
 92. *Chrysomelidae*
 93. *Chrysomelidae*
 94. *Chrysomelidae*
 95. *Chrysomelidae*
 96. *Chrysomelidae*
 97. *Chrysomelidae*
 98. *Chrysomelidae*
 99. *Chrysomelidae*
 100. *Chrysomelidae*

1871

1891

100

11-15-1964

Lam. 2.

LLTFFSSH
KPBRRBRHCB
DDGGEEYVQ
QQANNMZ
XXZZVVVV
ablgvhhgbl & 789
Quien como Dios?

1. 11/11/11

2. 11/11/11

3. 11/11/11

4. 11/11/11

5. 11/11/11

6. 11/11/11

7. 11/11/11

8. 11/11/11

Libro, obligar, sosiego, ha-
blo, acto, sospecha, sustos,
colocar, vino, cuellos, con-
descender, componer, asta,
construir, arruga, viejos,
veneracion, zumo, autor,
A B C D E F G H I J K
L M N O P Q R S T U V
Vm. V. S. V. Mag. p.
Illmo. V. Alt.^a P. Nro
Rdo. D.ⁿ D.^r R.^l Sec.^o

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
PUBLISHED BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS 60637
1985

En todos tiempos ha manifes-
 tado el Señor el cuidado y parti-
 cular Providencia, que tiene de
 la tierna Niñez; pero en estos
 ultimos tiempos hemos visto,
 nombrado por su eleccion, un
 Padre cariñoso, un Maestro
 sabio, y un Tutor el mas zelo-
 so de los pobres Niños en el
 Gran Patriarca S. Josef Ca-
 lasanz, quien no contento con
 hacer por si estos Oficios, los ha
 perpetuado en sus Hijos y Re-
 ligion, heredando su zelo. &c.

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

Signum ad regem ad hunc 13

